

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.791

Fundado por Don José Estrañ

Jueves, 5 de julio de 1934

PLUMADA

POR LA VIDA CAMPESINA

EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

POLITICA Y PARTICULARISMOS

De dos tendencias opuestas, de la que representa el periódico «El Sol» y de la que representa Indalecio Prieto, han salido estos días idénticos comentarios a las últimas sesiones de Cortes. Los intereses materiales de los negociantes y de las regiones han dado un espectáculo bochornoso en el Parlamento y en los tratos a cuenta de votos y combinaciones. Si no se modifica o rechaza tal proyecto de ley, se hace obstrucción a tal plan de Gobierno. Si no se da satisfacción al interés particular de tal región o de tal localidad, todos los diputados de esa comarca o de esa ciudad presentarán quinientas enmiendas al presupuesto que a última hora, urgentemente, se está discutiendo. Una vez, con el Gobierno Azafia, los diputados de la zona cántabra, desde Galicia a Vizcaya, se resolvieron a dar la batalla—según frase hecha—al Gobierno y al tratado con el Uruguay. A quien esto escribe, siendo director general de Comercio entonces, se le acercaron varios diputados para hablar del asunto, y uno de los representantes en Cortes, que ascendió a ministro, y que todavía lo es, amenazaba con hacer caer al Ministerio de coalición antes de permitir que las Cortes ratificaran el compromiso hecho con el Uruguay, cuya nación estaba cumpliendo ya de su parte. Ni la menor disciplina política, ni el más ligero sacrificio por el conjunto de una política y por el interés nacional. Ante todo, diputado por tal provincia y defensor de los intereses materiales de casi tales personas y tales electores. Ni razones generales, ni estudios detenidos, ni demostración de lo más conveniente o más ventajoso para el conjunto nacional, suelen lograr nada, con lo cual la gobernación de un país, más que gobernación política y científica, según ideales y datos, es poco menos que imposible. Resulta un comercio en el sentido más vulgar de la definición que hacían los Goucourt, a saber, que el comercio es el arte de abusar de alguno que necesita alguna cosa. Cuando un Gobierno necesita aprobar los presupuestos, se abusa de él, cobrándole a todo precio sin ningún escrúpulo. Cada cual a lo suyo, como en el comercio, en donde el interés particular lo es todo. Pues bien, así antes con los diputados de las regiones ganaderas, y así ahora con los diputados de las zonas del vino. O se echan abajo los arbitrios municipales, para que haya más consumo de vino o se detienen los presupuestos, por obstrucción que no deje cerrar las Cortes, según plan del Gobierno. No somos amigos de éste ni de que se cierren las Cortes tal día si hay asuntos nacionales que requieren más semanas para resolverlos bien. Pero ni el asunto es de tal urgencia, ni se puede resolver fácilmente, ni se sabe qué debe ser lo mejor para la generalidad de los españoles, ni siquiera si será mejor o peor una mayor producción del vino. Acaso—nosotros se lo hemos dicho a algún director de los que han organizado el Estatuto del vino—, acaso sería más razonable empezar por una acción interna consistente en modernizar la comercialización del vino, que es enteramente primitiva, comparada con Francia. No sé en lo de la producción, en lo referente a su agricultura; pero en lo que respecta a su comercio, el estilo es totalmente ordinario, desde el almacenismo exportador a provincias hasta las alhóndigas y despachos al menudeo. Todo ello, todo el comercio del vino, salvo las honrosas y riquísimas excepciones, está todavía a ras de la taberna. Y lo mismo pasa con otros grandes rengones de nuestro comercio agrícola, por ejemplo, el de la naranja, que está también, en exportación y en comercio interior, a ras de las plazas-zoos y de los carrillos de mano por las calles.

El caso es ahora que los intereses del vino, por medio de sus diputados, se imponen al Poder, hacen política de intereses, que no es política, y como los diputados asturianos, por ejemplo, no pueden aceptar para su región una pelagrosísima pérdida de las ha-

ciendas locales, se oponen naturalmente a las pretensiones de los vinicultores, quienes, a su vez, harán guerra a la ordenación hullera.

Tales son los espectáculos parlamentarios y del reportismo que cuenta a los españoles todo lo complementario o previo de entre bastidores. En resumen: todo lo contrario de una gobernación nacional, que es lo que constituye la política en el sentido ideal y fundamental de este concepto.

A la vista de esto que ahora ha tenido tales caracteres de particularismo, el diputado socialista, en un artículo de periódico, y el editorial de «El Sol», coinciden en sus comentarios, como no puede menos de ser cuando se trata de gente que tiene virtudes políticas. Ambas opiniones coinciden en apreciar errónea la afirmación de que sería mejor una Cámara de intereses que una Cámara política. Ambos comentaristas, opuestos, coinciden en que los Parlamentos políticos necesitan reformas importantes que sirvan para adaptarse mejor, más flexible, eficaz y rápidamente, a las complejidades de la vida colectiva moderna. Los problemas estatales son cada día más numerosos y más complicados. Pero por eso mismo son más políticos, más generales, más nacionales, elevándose de lo puramente técnico a lo ideal y político o teniendo siempre, mejor dicho, que concibe en político, en ciencia y arte de gobierno, para ser entregado y vigilado a lo técnico y de interés material.

Tal vez no esté bien que los diputados tengan que serlo por localidad o distrito, en vez de ser todos diputados por la nación. Pero también sería malo que fueran diputados por tales intereses y negocios. Si ahora se rebaja la política, la gobernación general, a tales particularismos de grupos productores, no hay que decir lo que pasaría en una Cámara de intereses directos. Quien haya visto las luchas prearancelarias, para citar un caso, como la última, en el período de la Dictadura, no puede creer en la superioridad de los intereses particulares y de lo técnico inclusive, a lo político, para gobierno de un país.

El caso está en otro terreno, aunque la lucha siempre existirá y la perfección no existe. El caso está en que se acople mejor lo político y lo técnico, a condición de que nunca se considere lo técnico, en su particularidad, superior a lo político, en su generalización y en su inspiración o facultad creadora. De ningún modo gobernar sin contar con la técnica, con la ciencia del caso, incluso con la ausencia de lo experimentado, naturalmente, por los hombres de intereses o negocios. Mas el genio político, del hombre político y de la colectividad, tiene que ser lo primero y lo original. No está en los libros, sino en la vida y en la tendencia. Por eso no se aprende como la técnica, sino que se tiene como potencia natural creadora, de donde ha de salir incluso lo de los libros por virtud de inspiración de un hombre o de todo un pueblo. Sabido es que hombres sin técnica científica alguna, dirigen grupos de técnicas en las grandes industrias. Sabido es que hombres políticos sin ciencia particular, dirigen inspirada y acertadamente, incluso con valiosísimas iniciativas, Ministerios técnicos. Lord Churchill, en la gran guerra, tuvo la inspiración de que se forzaran los Dardanelos, y todos los técnicos se opusieron. Pues bien, terminada la guerra, se vio que había tenido razón el político.

El caso está en otro terreno. Parlamento político con Comisiones técnicas, de hombres de experiencias generales y particulares de lo que se estudia o va a proponerse, y diputados también. Comisiones que trabajen, pagadas o como sea, pero que trabajen. Y Parlamento que discuta en último término a la luz de la opinión para garantía de los intereses generales y morales de un país.

Este gran asunto no es para un solo artículo.

R. SANCHEZ DIAZ

LA PESCA EN EL RIO MIERA

Desde más de un cuarto de siglo, a nuestros días, tal vez desde hace treinta o cuarenta años, no se habla ya de pesca alguna en toda la zona inferior del río Miera, desde Solares para abajo. Hacía arriba, por Liérganes, y remontando más, se podía hallar truchas, bien que en cantidad siempre reducida. Pero la más apreciada especie, la de más valor, el salmón, que antiguamente abundó en el curso del Miera como en los demás ríos de la provincia, había desaparecido absolutamente a causa de los ilegales enturbiamientos de las aguas por los lavaderos de las explotaciones mineras.

Agotadas las minas, desmontados los lavaderos—que tanto daño han hecho en las aguas fluviales y en las de la bahía—y terminado para siempre aquel régimen periódico de avenidas de fango rojizo, destructor de peces en aguas dulces y de pesca y mariscos en las salobres y saladas de las rías y del puerto, se pensó, racionalmente, por la Sociedad de Fomento de Pesca Fluvial y por la de Caza y Pesca, con la protección decidida de la Jefatura de Montes de la provincia, en la repoblación del cauce del Miera, al igual que se venía haciendo en el Pas, en el Nansa y en el Asón. Al efecto, con cuidadoso afán, se soltaron numerosas crías de salmónes y de truchas en distintos tramos de tan excelente curso de agua, esperando confiadamente que el matemático cumplimiento por la Naturaleza de las leyes biológicas reguladoras de la cría y desarrollo de las especies dichas, habría de dar el apetecido resultado.

Así ha sido. Este año, por primera vez desde hace muchos, quizá, como antes decimos, desde hace cerca de medio siglo, han subido salmónes al río Miera por las tortuosas y enrevesadas revueltas salobres de la Ría de Cubas. El éxito del cultivo y generoso intento de la repoblación ha sido completo. La Naturaleza ha realizado fielmente, exactamente, el ciclo biológico y los pequeños salmónes, los elevínes, los «pintos» más tarde, que, sin duda, bajaron al mar por La Cavada, Solares, Puente Agüero y Cubas, han retornado al mismo cauce al impulso instintivo, también biológico, que les conduce misteriosamente a criar en los mismos ríos donde comenzó su vida. La Naturaleza, como siempre, cumplió sus leyes. Pero los hombres han pisoteado las suyas, las que idearon y escribieron otros hombres sabios y prudentes para defender las riquezas naturales, la pesca, los bosques, la caza, los pastos, las aguas...

Barbaros, en pleno siglo de la radio, del aeroplano y del submarino; verdaderos salvajes destructores de sus propios bienes; gente que hace desprecio absoluto del trabajo y el afán de otros, por el mejoramiento de la vida; rebeldes contra todo intento de reconstrucción de destruidas riquezas públicas, para quienes no parece posible ni viable la publicidad de las enseñanzas, ni eficaz la difusión de cultura de los periódicos, han perseguido sin descanso con francoas, con redes, con carburo, a los pocos ejemplares que remontaron la ría y los han sacado a tierra triunfalmente. ¿Qué habían aportado ellos, qué esfuerzo, qué sacrificio hicieron a fin de lograr el «milagro» de la vuelta del salmón al río Miera, tantos años perdido en absoluto para esa pesca preciadísima? ¿Y de qué les habrá valido o qué apetitos o qué necesidades habrá cubierto la captura de esos pocos peces, riquísimos, mil veces más valiosos libres, en el río, como motivo de estudio científico y como esperanza de un prolífico desove en lo alto de la corriente—la más provechosa de las repoblaciones—, que produciendo unas cuantas pesetas a un pescador furtivo o satisfaciendo la gula incontinente de algún aficionado pueblerino que se cree buen montañés y buen español con tales depredaciones?

La persecución que se ha hecho en el primer tramo bajo del río Miera a los contados ejemplares de salmón que subían a criar este año, ha sido verdaderamente despiadada. En cualquier país culto, al advertir la presencia de especies tanto tiempo desconocidas en un cauce, se habrían apresurado los ribereños a ponerlo en conocimiento de las autoridades, para hacer llegar la noticia a la Jefatura de Montes y Pesca Fluvial de la provincia y a la Estación de Biología Marítima. Lo que se debe hacer, por ejemplo, cuando una paloma mensajera, amillada y con cifras, viene a parar a una casa o a un palomar español desde otro palomar extranjero lejísimo, en el que, sin duda, se intentan curiosas anotaciones colombófilas.

Y consignemos, porque ello acrecienta y agiganta la gravedad moral y material del daño causado, que no nos referimos a la pesca por medios lícitos, sino por procedimientos prohibidos y destructores, con redes atravesadas de ribera a ribera, con arrastres, con francoas, con luces, con polvos tóxicos; toda una gama perversa y lamentable de medios de destruir. Si no hubiera sido así, si se hubiera em-

pleado sólo sistemas de captura legal, aunque ésta era impropcedente y absurda en donde la repoblación está al comienzo, habría aún esperanza racional de remonte de la corriente por algunos ejemplares salvados. Pero ¿qué puede haber quedado en el río después de esos afanes destructores?

Suponemos en la Jefatura de Montes una gran decepción; en las Sociedades de fomento de pesca una dolorosa contrariedad y desesperanza; en la Diputación y en el Gobierno civil un convencimiento resuelto de que hay que gobernar y administrar a un tiempo con el pan y con el palo, como preconizaba don Sancho el bravo.

La pesca del salmón, administrada en la forma que tenemos propuesta a la excelentísima Diputación provincial, podría llegar a rendir en la Montaña muchos miles de duros cada año. Ello es indudable y lo demuestra el magnífico resultado de esa experiencia, desgraciada luego, en el Miera. Pero bien claro se ve que son urgentemente indispensables unos cuantos guardas especiales en cada río. Si realidades tan fuertes no han de servir para corregir el mal, estamos perdiendo estúpidamente el tiempo cuantos compadimos el desorden anárquico recomendando la virtualidad de la ley, la necesidad de la ley, las ventajas sociales, morales y materiales de la ley.

Jesús DE COSPEDAL

La mala situación de los españoles.

La repatriación de montañeses residentes en Cuba.

La Beneficencia Montañesa de la Habana continúa preocupándose de la situación en que se encuentran bastantes compatriotas residentes en la isla de Cuba, por falta de ocupación donde ganar la vida.

En la última junta de la Beneficencia, celebrada bajo la presidencia de don Manuel Ahedo García, se resolvió favorablemente 127 solicitudes de socorro para otros tantos montañeses necesitados, y se concedieron doce pasajes de repatriación para regresar a Santander a solicitantes.

En un agasajo dado a los presidentes de las sociedades de Beneficencia, a bordo del trasatlántico «Magallanes», el representante de la Montañesa aprovechó la circunstancia de encontrarse en dicho buque, de paso para España, el delegado de Emigración Española, señor Cambrero, de quien recabó gestión con la Dirección general de Emigración que atiende a la repatriación de compatriotas, que en número bastante crecido, y en muy precaria situación, se encuentran en la isla de Cuba.

La Beneficencia Montañesa, con un altruismo y una generosidad que ha sido en ella costumbre en todo tiempo, está atendiendo a los gastos que representan los muchos socorros que diariamente concede a los montañeses indigentes, y a la repatriación de cuantos puede, por lo que merece gratitud de todos los que se preocupan por la situación de nuestros paisanos en aquella República.

Las Colonias infantiles del Patronato de la Sagrada Familia.

Donativos últimamente recibidos para ayudar al sostenimiento de las Colonias que sostiene este Patronato:

Doña María Pérez del Molino, 10 pesetas; doña Petra Redondo de Mateo, 50; señorita Visitación José, 10; señora viuda de López Dórga, 25; don Carlos R. Bedía, 1; doña María Fernández, viuda de Portilla, 5; doña Dolores Corral, 25; doña Juana Alberdi de Escalada, 5; doña Pilar Horga, 25; don José Luis Maruri, 10; doña Elidad Ruiz, 1; doña María Puente de Bastos, 5; doña Josefina Puente de Saro, 5; don Manuel Breaños, 25; señora viuda de Fuelle, 10; señoritas de García Gutiérrez, 25; Casa Capa, 20; doña Francisca M. de Varona, 10; doña Rosario García Obregón, 10; don Alfredo de la Vega, 5; don Leopoldo Montañón, 20; doña Ulpiana Ceinos, 15; doña María C. de Maestre, 10; don Enrique Pacheco, 25; doña Paz Gómez, viuda de Gómez-Conde, 25; don Gonzalo Bringas Vega, 50; don Manuel Martínez Cacho, 5; doña Josefina Zorrilla de Peral, 100; señoritas de Pérez Marzales, 20; Manolo Pérez Obregón, 10; doña Dolores Abarca, viuda de Cúe, 50; doña María Abarca, viuda de Secades, 100; doña Pilar Corcho de Arias, 5; un señor, 50; doña Ana de Huidobro de Escalante, 100; don Manuel Huidobro, 50; Sucesores de A. Blanco, 50; señorita Carmen de la Vega Montenegro, 5; doña Isabel F. de Celis, pensión de un niño un mes, 2750; doña Amelía Lastra, 10; Sarito y Lola Cárcaba, 5.

El Patronato de la Sagrada Familia ruega a las personas que tengan intención de contribuir con algún donativo, se apresuren a hacerlo, lo más pronto posible, en el domicilio de este Patronato, Bonifaz, 8.

EL CURSILLO DE PANASIA

Comienza su segunda conferencia el profesor señor Barcia, diciendo:

Dos fases interesantes caracterizan el Panasiatismo. Tales son: el Panasiatismo agresivo y el Panasiatismo defensivo. El agresivo ofrece cuatro manifestaciones principales, resumidas: primero, en el Congreso de los pueblos orientales, de 1930, en Bakú; segundo, en la táctica soviética de crear Repúblicas autónomas; tercero, en la táctica soviética de crear el nacionalismo asiático; y cuarto, en la conferencia de Washington, de 1930.

El Panasiatismo defensivo muestra singularmente en estas siguientes actitudes: primero, pactos de no agresión; segundo, pacifismo ruso; tercero, desarrollo de los planes quinquenales rusos (singularmente en el Asia Central). El nacimiento del Panasiatismo agresivo lo determina, en primer término, la guerra civil rusa de 1917; también la aparatosa ofensiva de Crimea y Ucrania contra Rusia mueven a ésta a una acción directa en el Asia. Tales ofensivas contra esta gran potencia—indecisa hasta entonces entre lo asiático y lo europeo—le obligan a deducir que para asegurar su integridad y el desarrollo de sus programas necesita dominar el Asia (y Mongolia en particular) y sus zonas geográficas más vitales en Europa. Otro hecho culmina esa determinación ofensiva: el aislamiento ruso (1914-1922). Este aislamiento lo agudiza la política de Clemenceau, y se convierte en el llamado «bloqueo de Rusia». Esta nación atraviesa una etapa trágica de miseria entonces; pero superando los rusos esa provocativa avalancha de las naciones antisoviéticas, llegan todavía a esta conclusión: «que Rusia se basta a sí misma», y decide seguidamente organizar su propio Océano (que es terrestre) en Asia Central. Rusia siguió, ante la corriente del Panasiatismo agresivo, dos tácticas, señaladas en la política internacional. En principio, su gran revolución comunista tendía a filtrarse en proporciones mundiales, y este parecía el único objetivo de la revolución. Pero luchar contra el capitalismo europeo en ese orden político, llevaba al fracaso (ejemplo la dictadura de Vela-Kun). Un país comunista, rodeado de Estados capitalistas, no podía localizarse ni expansionarse en Europa. Se apela a combatir el capitalismo por otro camino; esto es, dirigiendo la atención y todas las influencias hacia el Asia, donde vivía el capitalismo europeo. Urgía en este caso fomentar la independencia de los pueblos asiáticos.

La segunda táctica tuvo su expresión teórica en el segundo Congreso de la Tercera Internacional, reunido en Moscú en 1920. En él triunfó la tesis de Lenin, y se perfiló la acción rusa en Asia. En el Congreso de pueblos orientales de Bakú (16 de septiembre de 1920), Zinoviev defendió la tesis de luchar por la independencia de los pueblos de Asia, sin intentar comunicarlos, de momento, y ayudándoles a lograr su liberación del imperialismo europeo (particularmente contra el imperialismo británico). Esta política reaviva la tendencia en el mundo asiático de lucha contra el capitalismo europeo, que tenía en Asia sus materias industriales y su gran mercado. Rusia fomenta la creación de Repúblicas autónomas asiáticas (Mongolia y la República del Extremo Oriente, etc.). Ya en Mongolia inició esta política de penetración el régimen zarista, de acuerdo con el Pachá Lama, solicitando éste el Protectorado ruso sobre Mongolia. En los acontecimientos posteriores a 1917, si bien los rusos nueva táctica; esto es, crear núcleos comunistas en los pueblos asiáticos, propicios así a la intervención rusa. Así arrojan los ejércitos rojos al barón de Unger, y tras negociaciones y la muerte del pachá Lama Kutuka—muerto en 1924—, nombran un Gobierno de elección popular, llamado Gobierno de la República de Mongolia. En 1923 Uriankai se separa de Mongolia. Se forma la República de Tanatuiya, cuya capital, llamada Krasnoia (ciudad roja), revela el color de su dirección. El tercer punto de esta labor rusa se da en la proclamación de la República de Extremo Oriente, en 1920. En 21 de octubre—tras la reunión en Tomsk de delegados rusos y siberianos—se afirma la Constitución de la nueva República (de un millón de kilómetros y dos millones de habitantes). Rusia obtiene ladinamente la península de Kamchatka, con lo que adquiere un elemento de grave competencia—frente por frente—con el Japón (está situada al Norte de Vladivostok); al fin, esa República del Extremo Oriente se une a Moscú. Cita el profesor Barcia, con gran acierto, las circunstancias políticas de Rusia en la aventura asiática, particularmente al rozarse con Inglaterra, que tiene centralizado su imperialismo en Persia. El tratado ruso-ingles, de 1907, parecía haber calmado las diferencias de estos dos países; no fue así por estos años, en que el factor ruso juega papel decisivo en Panasia. (Persia se dividía en dos zonas, una de influencia inglesa y otra rusa.) Después de la guerra europea la penetración inglesa en Persia renace; el trust petrolífero anglopersa permite a Inglaterra contar con una base en el golfo pérsico, y a partir de

1919, Persia se transforma en una dependencia del trust. Rusia, afianzada en su táctica, procura la independencia de Persia (renuncia al tratado de 1907). Mas no se limita a esto su programa; recurre a la propaganda editorial (traducciones de la literatura persa, turca, etc.), y difunde en aquellos países su amplia literatura nacional y revolucionaria. Paulowitch crea la famosa Asociación «Oriente Nuevo», que debía articular estos movimientos nacionalistas, y emprende el cultivo de los dialectos, y los cien que se hablan en Rusia son exaltados.

Si el comunismo, para ser implantado, necesita un idioma imperial—dice el señor Barcia—, Paulowitch piensa que antes que nada es preciso luchar contra el analfabetismo, y que para llegar al alma del pueblo es menester expresarse en el idioma local («tiempo quedaría después para inculcar el lenguaje imperial»). Otra manifestación del «Panasiatismo agresivo» fué la Conferencia de Washington de 1921. Pero fracasó, y aquí entra en su ocaso el Panasiatismo citado. En cuanto al «Panasiatismo defensivo», le dan carácter por parte de Rusia las discrepancias entre Trotsky y Staline. Este cree que era admisible la relación de la U. R. S. S. con los países capitalistas. Firmó el Gobierno soviético los pactos de no agresión (neutralidad y no agresión recíproca) con Turquía, con Afganistán y Persia, llamada la «Triple Entente» asiática. Rusia se escuda con su pacifismo. Cesa su campaña proselitista, y las energías y el dinero gastado en la propaganda comunista se dedican a la reconstrucción nacional. Firma el «Estatu quo» territorial de la intangibilidad de las fronteras con sus vecinos. Después de esto surge la idea de la concepción de «Eurasia»: esto es, organizar el Asia. Explica con abundantes y precisos datos el profesor Barcia las dos grandes secciones del Asia Central, con industrias siderúrgicas y producción de trigo, que comienza a intervenir la U. R. S. S. intensamente. Traza un bosquejo geográfico muy notable, el ilustra catédricamente, de la gran pretensión económica y política rusa, y narra la tentativa de comunicar el Mar Glacial con Europa por el Estrecho de Kara (la expedición del «Krasin» ayudó a ese propósito). Esa táctica pacifista de Rusia la acredita Litvinoff en 1927 en la Conferencia del Desarme, proponiendo el desarme total. Rusia sueña con el modelo de Norteamérica, y aun espera superarlo, toda vez que en el régimen soviético no hay cambios políticos ni huelgas. Pero no hay que confiarse profundamente de este método pacifista y de esta obra de reconstrucción nacional.

Si los planes quinquenales triunfan, el mundo—y el asiático en particular—se encontrará con que la U. R. S. S. superada su producción, tendrá que «desbordarse». Y tras este tono conciliador y cordial—francamente pacífico—, ¿qué cabrá esperar de una Rusia a la ofensiva por mandatos biológicos? Pero lo más curioso aquí es la prisa que siente el Japón por adelantarse a estos proyectos panasiáticos de Rusia...

Don José Gaos dijo su tercera lección sobre «La filosofía del siglo XX», superando, si cabe, las brillantísimas disertaciones anteriores.

En el número de mañana daremos amplia información de esta lección, que se refirió al «fenomenalismo» y a la tasa más intensa de la filosofía moderna, esto es, a «la filosofía de los valores». «¿Qué es la vida?» «Diferencia entre hecho y esencia». «¿Cuál es el ser de las esencias?» «Los valores en filosofía». «Jerarquía de los valores». «Filósofos que hablaron de los valores y los que buscaron el ser de esos valores». «Reducciones éticas». «La conciencia». «Fenomenología de la conciencia pura». «La cura». «Temporidad», etc., son los conceptos generales que desarrolló, con una maestría comentada por profesores y alumnos con el mayor elogio—insuperable, el catédricamente señor Gaos.

EL DOCTOR YEPES

Comienza hoy su curso sobre «Panamérica» el gran internacionalista doctor Yepes, de la Universidad de Bogotá, en el aula número 5. Dada la extraordinaria preparación del conferenciante y los altos vuelos de sus conocidas publicaciones, este cursillo continuará, sin duda, el ritmo profundo y ágil que el señor Barcia Trelles imprimió en sus disertaciones a estos temas internacionales.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5.
BURGOS, 3, PRAL. - TELÉFONO 3626.

Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amos de Escalante, núm. 12, 2.º izda.

G. INIGO

OCULISTA
PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11.
(Casa de Ródenas.)



EL JOVEN

José Antonio Cubas Maza

falleció en Arredondo el día 4 de julio de 1934

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José y doña Antonia, hermanos doña Dulce María y don Jesús Miguel, abuela, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, hasta el cementerio de Arredondo, y a los funerales que se celebrarán a continuación en la iglesia parroquial de dicho pueblo, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Arredondo, 5 de julio de 1934.

El Consejo se ocupó de los problemas políticos y parlamentarios.

(Por teléfono.)

DISPOSICIONES OFICIALES
 Madrid.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:
 Presidencia.—Decreto nombrando director general de Aeronáutica a don Ismael Warleta de la Quintana.
 Orden circular disponiendo se constituya una Comisión interministerial para estudiar la implantación definitiva del cultivo del tabaco en España y la reforma del reglamento.
 Estado.—Decreto nombrando a don Carlos Malagarriga ministro plenipotenciario de primera clase en la Legación de España en Montevideo.
 Gobernación.—Decreto admitiendo a don Jacinto Vázquez López la dimisión del cargo de jefe superior de la Policía de Madrid.
 Otro nombrando jefe superior de la Policía gubernativa de Madrid a don Mariano Muñoz Castellanos.
 Orden autorizando al inspector general de la Guardia civil para conceder licencias de uso de armas a todos los individuos en activo de dicho instituto que posean o deseen adquirir armas para su uso particular.
 Otra disponiendo que todas las armas largas rayadas sean consideradas como de guerra, a los efectos del permiso oficial que determina el reglamento que se cita.

A. Santelices Mora.

MEDICO ANALISIS CLINICOS Edificio Gran Cinema.—Tel. 2648 y 2204.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo extraordinario de hoy empezó a las doce y terminó hora y media después. El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficial:
 «En la reunión celebrada por el Gobierno hubo un cambio de impresiones sobre cuestiones políticas de palpante actualidad y sobre la marcha de los debates parlamentarios, tomándose diferentes acuerdos. Además se despacharon los siguientes asuntos:
 Guerra.—Autorizando el gasto correspondiente a la ejecución de obras comprendidas en el proyecto de sustitución de cubiertas en el edificio principal del palacio de Buenavista.
 Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para vender al Ayuntamiento de Sevilla una parcela de terreno anejo a la fábrica de cerillas de aquella ciudad.
 Otro disponiendo que los oficiales que de otras Armas pasen al Cuerpo de Carabineros procedan de las Academias militares.
 Industria y Comercio.—Decreto relativo al establecimiento del servicio de metales preciosos y aprobando tarifas para su aplicación.

EL DOCTOR BARON HA REANUDADO SU CONSULTA

A LA SALIDA

El último ministro que habló con los informadores fué el de Marina. Uno de aquéllos le preguntó si en la sesión de esta tarde se pondría a debate el pleito de Cataluña.
 —Desde luego—contestó el señor Rocha.
 —¿Pero el proyecto primitivo del Gobierno o la proposición de confianza?
 —El proyecto primitivo, después de las cosas que han sucedido desde su presentación al Parlamento hasta el momento presente, resultaría ya completamente ineficaz, y el Gobierno, que se ha estado cargando con todo, actuará, llegado el momento, con toda la energía precisa en defensa de los intereses del Estado. Por lo tanto, lo que se discutirá será la proposición de confianza.
 Añadió también el señor Rocha, a preguntas de otros periodistas, que el cierre del Parlamento dependía de la marcha que tuviesen los debates y de la discusión de algunos proyectos, aunque es propósito del Gobierno no poner a discusión aquellos proyectos que puedan tener una gran oposición. Así, por ejemplo, sucede con las planillas de Marina, que una vez dictaminadas por la Comisión correspondiente, y cuando todas las fuerzas parlamentarias se habían puesto de acuerdo, el ministro se encuentra ahora con que don Basilio Alvarez, presidente de la Comisión, ha presentado numerosos votos particulares. Si esto es así, como se me asegura, no se discutirá el proyecto.

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Después de celebrado el Consejo, los periodistas visitaron en su despacho al jefe del Gobierno, quien les dijo:
 —No puedo darles a ustedes ninguna noticia, porque la reunión se ha limitado a un cambio de impresiones, y lo que debe comunicarse siempre son los acuerdos, pero no las impresiones. Hemos hablado de la situación parlamentaria y del orden de trabajos, y puedo decirles lo que ya saben; esto es, que en la sesión de la tarde se discutirá el dictamen sobre la reposición de funcionarios, el crédito hullero, y, posiblemente, la cuestión de Cataluña.
 —¿Ha hablado usted con el señor Gil Robles?
 —No, ni siquiera sé si ha llegado a Madrid. He oído decir que llegaba hoy, pero no tengo noticias acerca de si lo ha hecho.
 —¿Cree usted que esta será la última semana parlamentaria?

—Desde luego, eso creo.
 —¿Pero será hoy el último día?
 —Eso, ya no puedo asegurarlo. En esto de las vacaciones no es el Gobierno el que tiene que decir, sino la Cámara. Yo mantengo mi interpretación del artículo 81, y creo que llevo razón. El presidente de la República sólo puede suspender constitucionalmente las sesiones de Cortes por un plazo de un mes en este periodo, y de quince días en el otro, y siempre que se haya cumplido lo que dispone el artículo 58 de la misma Constitución, que marca que los periodos de trabajos legislativos han de ser de tres meses y dos, respectivamente. Yo creo que la interpretación ha de ser restrictiva. Algunos estiman que el presidente puede suspender por más tiempo, atribuyéndose la facultad de clausura; pero esta es la interpretación extensiva, y a mi juicio, el Gobierno tiene la obligación de aconsejar siempre a su excelencia las interpretaciones restrictivas, ya que de esa manera le pone a salvo de toda crítica. Contra los Gobiernos me parece bien todo; pero al presidente tenemos el deber de apartarle de las discusiones, como a cosa sagrada. Por eso yo, entre las dos interpretaciones, la restrictiva y la expansiva, he de quedarme con la primera.
 Ahora bien, las Cortes pueden decretar su propia clausura, una vez cumplido lo que marca la Constitución, y yo creo que lo harán. Estoy seguro de que lo harán. Lo que pasa es que todos tienen el deseo de que se cierre; pero luego quieren que, antes de cerrar, se planteen y resuelvan los problemas que les afectan, y así hay un grupo que quiere que se discuta lo hullero, y otro a quien interesa el tratado con Holanda, y alguno pretende la inclusión en el programa del Estatuto Municipal, que era una proposición y ya se ha convertido en un dictamen.
 —¿Lrá también, antes de cerrar, la proposición incidental sobre el caso de los señores Lozano y Primo de Rivera?
 —No sé; pero no creo que sea urgente, porque en primer lugar queda la Diputación permanente, y además esos diputados no serán privados de libertad, ya que no es un caso de Tribunal de Urgencia ni de aplicación de la ley de Orden público.
 El Supremo tiene sus normas, y la tramitación será lenta. Los dos diputados no sufrirán perjuicio alguno durante ella. Incluso podrán realizar su función parlamentaria.

FALECIMIENTO DE DON MANUEL BROCAS
 Ha fallecido, en Madrid, don Manuel Brocas, que desde hace muchos años era secretario político del conde de Romanones.
 El señor Brocas, que pertenecía al Cuerpo de auxiliares bibliotecarios y archiveros, y tenía su destino en la Presidencia del Consejo, fué diputado en numerosas legislaturas, por Pastrana (Guadalajara), y senador por dicha provincia.
 El señor Brocas, que pertenecía al Cuerpo de auxiliares bibliotecarios y archiveros, y tenía su destino en la Presidencia del Consejo, fué diputado en numerosas legislaturas, por Pastrana (Guadalajara), y senador por dicha provincia.

Joaquín Santuste.
 (Del Sanatorio Madrazo.)
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
 WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Tel. 1363.
 * * * * *
 ¿Llegarán hoy los hidroaviones?
 El aparato que venía de explorador, regresó ayer a La Coruña por la niebla.

Aunque no con carácter oficial, tenemos ayer noticia del próximo arribo de uno de los aparatos de la escuadrilla militar que mandan los comandantes señores Franco y Ortiz, y que vienen dando la vuelta a España por la costa.
 Se esperaba que este primer aparato amararía a media mañana en la bahía santanderina, noticia que parecía confirmarse al saberse que había salido a primera hora de La Coruña, donde se encuentra la escuadrilla.
 Durante la mañana llamaron a Santander dos o tres veces el puerto gallego, preguntando si había llegado el hidroavión, contestándose negativamente.
 La falta de noticias del paradero del aparato explorador produjo alguna inquietud, inquietud que se disipó al saberse, por un despacho recibido por la tarde, que la mucha niebla que había en la costa obligó a los aviones a regresar de nuevo a La Coruña.
 Ayer llegó a Santander un suboficial de aviación, y hoy se espera un oficial del mismo Cuerpo, que vienen con motivo de la visita de la escuadrilla.
 Los doce aparatos de la escuadrilla se encuentran en la bahía de La Coruña, a la que llegaron el martes.
 La escuadrilla se componía de trece aparatos al iniciar el vuelo, y uno de ellos, el «Dornier 19», se vio precisado a amarar a quince millas Norte del Cabo San Vicente, por avería.
 En socorro de los tripulantes acudió el vapor inglés «Bantu», que navegaba por aquellas inmediaciones, y recogió al capitán, don Carlos Núñez, que mandaba el hidro, y al personal a sus órdenes.
 Durante el remolque se rompieron los cables, hundándose el hidro, pero se cree que podrá ser puesto a flote.
 Se espera que hoy llegue a Santander la escuadrilla, si despeja un poco la atmósfera, pues ayer había bastante niebla.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
 Especialista en garganta, nariz y oídos.
 Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
 Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—La temperatura ecuatorial es el mejor reactivo para la resolución de los problemas más vitiosos.
 «¡Que se va a cerrar!», oímos a muchos de los diputados a primera hora de la tarde, mientras los timbres, con un tintineo persistente y agudo, llamaban a votación nominal, con número de diputados en los escaños que rebasaba la cifra del «quorum».
 Los cazadores furtivos de noticias de folletín se encontraban un poco desmañados por lo infructuoso de sus tentativas para dirigir sus tiros al blanco.
 «¿Pero no va a haber crisis?», exclamaban soliviantados los pescadores a río revuelto.
 Con ligeras intermitencias se reproducían las votaciones en el salón de sesiones, obligando a los diputados a cortar el diálogo en los pasillos sobre las dificultades que presenta el conflicto entre el Poder central y la Generalidad.
 Ni en la Constitución ni en el Estatuto aparece clara ninguna disposición que obligue a la región autónoma al cumplimiento de las disposiciones de la legislación de las Cortes.
 Los más dispares en ideología reconocen que no hay otro órgano de coordinación entre el Estado y la región autónoma que el Tribunal de Garantías Constitucionales. Sin embargo, no satisface a algunos sectores que el pleito en cuestión tenga derivaciones de orden político, y de ahí que el nerviosismo de esta tarde produjera en algunos temperamentos los efectos de la hiperestesia.

Al filo de las ocho de la noche, mientras iban quedando los pasillos desiertos, fueron poblándose los escaños.
 Bien ornamentadas las tribunas, y en los bancos los primates de todos los grupos, con el empaque de solemnidad, anuncia el presidente que va a darse lectura de una proposición incidental. El secretario, señor Taboada, entonando la voz, dice:
 «Al Congreso: Los diputados que suscriben el honor de formular la siguiente proposición incidental:
 Las Cortes, ratificando su confianza al Gobierno para que resuelva el conflicto planteado en Cataluña, ajustándose estrictamente a los preceptos de la Constitución y el Estatuto, acuerdan dar por terminado el presente periodo de sesiones.»
 Brevemente, como corresponde al texto escrito, el diputado radical señor Orozco defiende la proposición, de la que es primer firmante, y al abrir la espita de las peticiones de palabra, se declara prorrogada la sesión para la consiguiente batida de los oradores.
 Con lentitud abrumadora van corriendo las horas, prodigándose los diputados con una gran extensión para poner lo que pudieran llamar los flecos a la proposición.
 Sirve de entretexto la intervención del diputado comunista señor Bolívar, que propugna por que trabajen los gaudules, toda vez que no se arreglará nada en este país hasta que no lo regente un Gobierno de obreros y campesinos.
 Don José Calvo Sotelo, con su oratoria de tiro rápido, lanza el último cartucho de la temporada contra la política del Gobierno.

El señor Albifana cubre el objetivo soliviantando a las oposiciones con sus argumentos vacuos, encargándose Teodomiro Menéndez de los adjetivos calificativos, que, en colaboración con la campanilla presidencial, contribuyen eficazmente a que se rinda en su escaño el diputado burgalés.
 Después de las diez y media habla Indalecio Prieto, y perora animando el debate y llevándole hacia los derroteros políticos, lanzando los dardos contra el banco azul y arremetiendo contra la falta de resolución del Gobierno.
 Glosa los artículos 80 y 19 de la Constitución sobre las prerrogativas presidenciales en el plazo para que las Cortes se mantengan clausuradas.
 Como los anteriores oradores de oposición, se opone a conceder el voto de confianza al Gobierno, en nombre de los socialistas, y declara que la proposición es la fórmula de un distimulo para cerrar el Parlamento.
 Desde la cabecera del banco azul explica el señor Samper que la vacación no implica rehuir su fiscalización, sino un propósito de evitar el agotamiento de los diputados para que no se produzca el nerviosismo, que hace estéril la labor de las Cortes.
 Además el Gobierno necesita tiempo en esta estación estival para confeccionar un amplio presupuesto, meditado y reflexivo, con objeto de que respaldanza en el futuro ejercicio la labor de la República.
 Declara solemnemente que el Gobierno cumplirá la sentencia del Tribunal de Garantías.
 Agotando todos sus recursos, y sólo en un caso de rebelión que se manifestase con violencia, emplearía la fuerza. El Gobierno pretende resolver el problema de Cataluña dentro de la órbita jurídica, atendiendo la misión que le corresponde y a salvaguardar la paz pública.
 El tradicionalista conde de Rodezno, haciendo honor a su significación antiparlamentaria, en nombre de su minoría abogó por la abstención.
 Don Juan Ventosa, en nombre de la Liga regionalista, con esa habilidad que caracteriza ya a una minoría que sabe siempre marchar por el alambre guardando el equilibrio, en medio de la expectación de la Cámara, también anunció su abstención para votar la confianza al Gobierno.
 Se aprecia desde los bancos de la oposición que siendo esta la minoría promotora de la actuación contra la Generalidad y la que ha derivado a llevar al Tribunal de Garantías el recurso sobre la ley de cultivos, no obsta para que don Juan Ventosa y sus amigos crean que el Gobierno debe resolver el problema, pero que ellos no emiten el voto en su favor.
 Hace una rectificación Indalecio Prieto, porque cree que no es digno ni moral que el Gobierno sustraiga el problema planteado a la discusión de la Cámara.
 Vuelve a rectificar el señor Samper, y en medio de una gran expectación, hace uso de la palabra el jefe de la Ceda, don José María Gil Robles, que ha aplazado su viaje de novios para intervenir en el debate de esta noche.

Desde un punto de vista jurídico muy razonado, ha defendido la tesis de que no es ilegal ni inmoral la actitud del Gobierno, y de ahí que los votos de la Ceda los tenga para resolver un problema en el que ha de mantenerse, ante todo, la sentencia del Tribunal de Garantías, y ha disintido jurídicamente de la apreciación formulada por Prieto sobre los artículos 80 y 19 de la Constitución.
 Ante algunos rumores de la minoría socialista, ha aumentado el nerviosismo por el transcurso de las horas de sesión. Y desde la tribuna de la Prensa se presencia un vivo diálogo entre el señor Oriol y el diputado socialista señor Tirado.
 Se agita la campanilla. Desde la tribuna, como la actitud del señor Oriol responde a una interrupción hecha en voz baja por el diputado socialista, no se advierte más que un rápido movimiento del señor Oriol, que por su proximidad avanza hacia la minoría socialista con objeto de abofetear al que le había interrumpido, y entonces tiene que interrumpir el señor Gil Robles su discurso, acogido repetidas veces con aplausos por las minorías de la Ceda y del partido radical.
 Se abalanza el señor Oriol contra el señor Tirado. Instintivamente se ponen en movimiento los diputados socialistas. Se lanza Indalecio Prieto por encima de su escaño, hacen causa común los monárquicos para separar al señor Oriol, se acometen unos y otros, y como el escándalo ya se ha hecho general en la Cámara, la campanilla presidencial es impotente para conjurar. Se observa que Indalecio Prieto echa mano de la pistola, lo que hace, ya que los ánimos tienen una tensión de nerviosismo, que don Santiago Alba, poseído de que no puede dominar la situación, llama a un ujier, toma el sombrero y abandona el sillón presidencial.
 Entonces los ministros salen del banco azul. En la Cámara el griterío es ensordecedor. Las imprecaciones parten de unos a otros bancos, y somos testigos, una vez más, de estos formidables escándalos que se producen en las Cámaras meridionales, de los que tiene la exclusiva la nuestra, con un carácter de haber batido varios records durante la temporada.
 Se apresuran a salir a los pasillos algunos diputados. El señor Alba se dirige, con los ujieres, a su despacho. Salen detrás los ministros de Obras públicas y Agricultura, rogándole que vuelva a la presidencia.
 El señor Alba estima que su actitud de retirarse es posible que resulte benéfica, como sedante para la tran-

quilidad de los espíritus; pero como dentro del salón se reproduce el escándalo, hay muchos diputados que reclaman la presidencia.
 Transcurren cinco minutos. Vuelve don Santiago Alba a ocupar su sillón, van poblándose otra vez los escaños, se restablece progresivamente la normalidad y el presidente invoca del honor de los diputados que han promovido el incidente, que ante la Cámara y públicamente hagan unas aclaraciones, a virtud de las cuales quede plasmada en el «Diario de Sesiones» la rectitud de los propósitos de los señores diputados.
 Hay que consignar que, noblemente, el señor Prieto reconoce que utilizó su pistola, pero persuadido de que otros diputados habían hecho uso de las armas.
 El señor Oriol explica el por qué se produjo el incidente, diciendo que oyó una ofensa para su jefe político.
 También da explicaciones el señor Tirado.
 Se da por terminado el incidente, y continúa en el uso de la palabra, y termina su discurso friamente, el señor Gil Robles, envolviendo sus palabras ataques no sólo a los socialistas, sino a don Diego Martínez Barrio.
 Vuelven a surgir las rectificaciones. Don Diego Martínez Barrio devuelve hábilmente todos los ataques al señor Gil Robles, originando aplausos dentro de la minoría radical democrática.
 El señor Martínez Barrio ataca a los radicales por haberse sumado con sus aplausos al jefe de la Ceda.
 Cierra los discursos de rectificación don Miguel Maura, quien ataca al Gobierno, señalando toda la esterilidad de esta etapa de Cortes y propugnando por que el Parlamento sea quien resuelva la cuestión de Cataluña.
 También Prieto coincide en que es el Parlamento quien ha debido abordar el problema.
 Ya cerca de la una de la madrugada, cuando todo el mundo está fatigado y se han renovado repetidas veces de público las tribunas, comienza lentamente una votación. Se nota todavía efervescencia dentro de la Cámara.
 Votan a favor del Gobierno radicales, agrarios y la Ceda, que suman en total 191 votos con los independentes. Votan en contra las izquierdas republicanas y los socialistas. Se abstienen los mauristas. Muchos monárquicos votan o se abstienen. Y cuando ya después de la una y cuarto van poblándose los pasillos para marcharse los diputados, vuelve a reproducirse un fenomenal escándalo en el pasillo de la rotunda, y vemos abofetearse duramente a los diputados valencianos don Alvaro Pascual Leone, radical democrático, y al señor Puig, radical.
 Cerca de la una y media van abandonando lentamente los diputados los pasillos. En unos semblantes se refleja el contento, que comparten los periodistas. No todos los rostros son risueños. La política está llena de perplejidades.
 Don José María Gil Robles, rodeado del estado mayor de la Ceda, se dirige al guardarropa para recoger su sombrero, y al dar el adiós a sus amigos, trata de conectar su interrumpida luna de miel, que por los deberes del cargo se la cercenó el cuarto menguante.
 Sonríen los ministros. Mientras, nosotros, como reporteros, concentramos nuestro pensamiento al abrirse el grato paréntesis al final de una etapa de Cortes en que la violencia, la desarticulación de los partidos, los odios y las rencillas, han sido las notas más características.

HERRERO

TEATRO PEREDA
 Última semana de la temporada de cine sonoro a precios populares :: Título diario. Los reestrenos de mayor éxito de la temporada.
 Hoy, Jueves, el gran éxito cómico de EDIE CANTOR
TORERO A LA FUERZA
 mañana, viernes, PEIPE DERBLAY.
 Próximamente: LA GRAN COMPAÑIA DE CELIA GAMEZ, procedente del Teatro Victoria, de Madrid.

MARIA LISARRA
 Hoy, Jueves A las 7,30
 POPULARES :: BUTACA, 1,00
LA FLOTA SUICIDA
 Mañana, viernes, DEBUT de la Gran Compañía de Revistas en la que figura la famosa vedette y estrella cinematográfica GLORIA GUZMAN con el estreno de la sugestiva revista LAS FALDAS 4 UNICOS DIAS DE ACTUACION 4

SALA NARBON
 Hoy, Jueves, a las 7,30 y 10,30
 La producción Paramount titulada LA CONFIDENTE por Claudette Colbert y H. Marshall.
 Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40

PABELLON NARBON. "La confidente".
POPULAR VICTORIA. "La conquistadora de Paca".

LAS NOTICIAS
 POR DEFENDER A SU MUJER
 En el lugar de Cueto se armó ayer una bronca más que regular entre varios vecinos, produciendo tal escándalo, que Julián García Salmon, que estaba acostado, se levantó de la cama para enterarse de lo que ocurría, viendo en aquel instante que un individuo trataba de agredir a su mujer con una piedra.
 Julián se lanzó a la calle a defender a su esposa, recibiendo del agresivo vecino la pedrada que iba dirigida a su mujer.
 En el acto fué recogido por algunos vecinos y trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa y extensa en la región frontal, siendo su estado de pronóstico reservado.
 El agresor fué detenido.

CITOLER
 SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO
 DE LA EXCURSION DE LOS BOMBEROS
 Para satisfacer los deseos de algunos bomberos municipales, tenemos el gusto de indicar que el pasado domingo, cuando vinieron a Santander los bomberos del Cuerpo de Torrealega, salieron al Alto de San Mateo todos los municipales de esta ciudad, franco de servicio, en el coche de útiles del Cuerpo.
 En el parque de éste hizo uso de la palabra el concejal señor Campano, que fué aplaudido.
 Enfermedades de la piel y venéreas
Dr. L. Cuesta ESPECIALISTA DEL ESTADO, POR OPINION
 Méndez Núñez, 17, 1.º - Desde 1.º Julio
 Hora: de 11 a 12 - Tardes, previo número.

CONSERVATORIO PROVINCIAL DE MUSICA
 Se pone en conocimiento de los alumnos que se han inscrito para la excursión organizada a Santillana, Cóbrecos y Comillas, que ésta tendrá lugar el próximo lunes, día 9 del corriente, saliendo el autobús de la plaza del Río de la Pila, a las ocho en punto de la mañana.
 El plazo de inscripción termina mañana, viernes.

Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer, en el pueblo de Arredondo, el apreciado joven don José Antonio Cubas Maza, que gozaba tanto allí como en los pueblos próximos de grandes simpatías por sus excelentes prendas personales.
 Tanto a sus desconsolados padres, don José y doña Antonia, como a sus hermanos, doña Dulce María y don Jesús Miguel; abuela, tíos, primos y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su duelo por pérdida tan sensible e irreparable.

CARIDAD
 Para el pobre matrimonio con tres hijos, que habita en un caserón en los Arenales, donde dió a luz la esposa, su tener ropa con que cubrirse, hemos recibido de M. A., 2 pesetas.
 Seguimos recibiendo donativos en esta Administración.

Para los que sufren del estómago
ELIXIR GREZ
 El mejor preparado digestivo del mundo

BANDA MUNICIPAL
 Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:
 Primera parte.
 «Seyda», pasodoble.—Marquina.
 «Peer Gymb», suite.—Grieg.
 «Oberou», obertura.—Weber.
 Segunda parte.
 «Baturra de temple», intermedio.
 Torroba.
 «Luísa Fernanda», selección.—Torroba.
 «La Villana», jota.—Vives.

DE SOCIEDAD
 Hemos tenido el gusto de saludar al prestigioso comerciante de Sevilla don Manuel Gutiérrez de Rueda, su distinguida esposa, doña Leopoldina Arce, y su hijo, el inteligente joven don Manuel Gutiérrez Arce.
 También ha llegado de Sevilla a Santander la distinguida señorita Rosario Cantolla Pedraja, acompañada de sus sobrinas, Cristina y Joaquín.
 Para pasar el verano en esta ciudad, ha llegado, procedente de Palencia, la distinguida señora, doña Dolores Camino, viuda de García Quintanilla, con sus hijos.
 Salió ayer para Hazas de Soba, donde se propone pasar la temporada de verano, doña Victoria Pereda, viuda de Ruiz Lastra, acompañada de sus hijos.
 Para Alceda, donde pasará el verano, salió ayer, acompañado de su familia, nuestro buen amigo don Manuel Fernández Mora.
 Los señores Hoyos y Lama leyeron sus poesías, que fueron muy aplaudidas, y el secretario del jurado leyó la del señor Ochaíta, para la cual también hubo aplausos.
 Don Angel Herrera Orta pronunció una interesante conferencia, en la que consideró a Don Bosco precursor de Acción Católica; hizo una sintética exposición de la orientación social de esta entidad, y terminó con una apología del fundador de la institución salesiana.
 La Coral de Santander ejecutó, con la maestría que le ha dado tanto prestigio y conseguido tantos triunfos, varias obras orfeónicas, que el público ovacionó con gran entusiasmo.

CLASURA DE LAS CONFERENCIAS EN EL COLISEVM
 El celebrado ayer fué el último de los actos que han tenido lugar en el Colisevm, con motivo de las fiestas de la canonización de Don Bosco.
 Hubo un lleno completo.
 Después de una obertura por la orquesta, el Cuadro infantil Salesiano ejecutó con donosura y gracia «Preparando la fiesta», que fué muy del agrado del auditorio.
 A continuación se leyó el acta del fallo del jurado en el certamen literario organizado en honor de San Juan Bosco, según la cual se otorgó el primer premio a nuestro querido compañero en la Prensa don Manuel González Hoyos, director de «El Diario Montañés»; el segundo, a don José Antonio Ochaíta, de Vigo, y el tercero, a don Arturo de la Lama, de Santander.
 Los señores Hoyos y Lama leyeron sus poesías, que fueron muy aplaudidas, y el secretario del jurado leyó la del señor Ochaíta, para la cual también hubo aplausos.
 Don Angel Herrera Orta pronunció una interesante conferencia, en la que consideró a Don Bosco precursor de Acción Católica; hizo una sintética exposición de la orientación social de esta entidad, y terminó con una apología del fundador de la institución salesiana.
 La Coral de Santander ejecutó, con la maestría que le ha dado tanto prestigio y conseguido tantos triunfos, varias obras orfeónicas, que el público ovacionó con gran entusiasmo.

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO
 Médico-jefe de la Casa de Maternidad.
 Horas de consulta: Martes, jueves y sábados, en la Casa de Maternidad (paseo del Alto). De 10:30 a 12, gratuita. Todos los días, excepto los festivos, de 12 a 1, en el Sanatorio de Madrazo, y de 1 a 3:30, en su domicilio, Cañado, 1, segundo.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Durante la sesión del Parlamento se produjeron ruidos incidentes.

Se aprobó el voto de confianza al Gobierno y la clausura de las Cortes.

Votaron en contra las izquierdas y se abstuvieron los monárquicos y la Lliga regionalista.

DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE

Madrid.—A las cuatro de la tarde el jefe del Gobierno marchó al domicilio del presidente de la República para darle cuenta de lo tratado en el Consejo de la mañana y someter a su firma varios decretos.

LAS SUSTRACCIONES DE VALORES

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas, refiriéndose a las sustracciones de valores que se han registrado, y ante el hecho vergonzoso de que las pólizas extranjeras para el seguro general de valores y certificados contienen la cláusula «para todos los países, excepto para España, Rusia, Turquía y los Balcanes», que se propone pedir una relación de los valores sustraídos y que el inspector señor Rojas y el director de Correos, don Vicente Santos, ilustren con todo detalle al director de Seguridad sobre la forma en que se efectúan estos servicios, a fin de que la Policía pueda actuar con las máximas facilidades.

Añadió que desde el primer momento se puso al habla con el ministro de Justicia y con el fiscal de la República para que el sumario se llevase con la mayor celeridad.

Anunció el nombramiento de un juez especial y dijo que cuando tenga a la vista los elementos de juicio necesarios tomará determinadas medidas. —Esto—terminó diciendo—no puede molestar al Cuerpo de Correos, tan prestigioso como cualquiera otro, pues con ello sólo se trata de conservar este prestigio por medio de una labor depuradora.

LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS

Como en contra de lo afirmado ayer, no se presentó a la Cámara la proposición sobre la desgravación de los vinos, los diputados vitivinícolas están dispuestos a que no prospere el proyecto sobre el problema hullero.

Sobre este asunto estuvieron hablando con el presidente de la Cámara, y de no llegar a un acuerdo, en todo momento habría en el salón quince diputados dispuestos a presentar infinidad de enmiendas y a pedir votación nominal para obstruir el asunto hullero.

PIDIENDO EL CIERRE DE LAS CORTES

Firmada en primer término por el diputado radical señor Orozco, se ha presentado la siguiente proposición incidental:

«Las Cortes, ratificando su confianza al Gobierno para que resuelva el conflicto planteado en Cataluña, ajustándose estrictamente a los procedimientos de la Constitución y del Estatuto, acuerdan dar por terminado el presente período de sesiones.»

PROTECCION PARA LOS PEQUEÑOS PUERTOS PESQUEROS

El diputado señor Guisasaola y otros han presentado una proposición de ley pidiendo protección para los pequeños puertos pesqueros del litoral. MANIFESTACIONES DE MARTINEZ DE VELASCO

Después de conferenciar con Gil Robles, el jefe del Gobierno lo hizo con Martínez de Velasco. Al salir, éste se limitó a decir que esta tarde se iba a discutir la proposición de confianza al Gobierno y la clausura de las Cortes. LA CADUCIDAD DEL SERVICIO DE TELEFONEMAS

El diputado socialista señor Vera

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro abre la sesión el señor Alba.

Hay gran animación. En el banco azul se hallan los ministros de Instrucción, Comunicaciones y Trabajo.

Al leerse el acta de la anterior, el señor RAMOS ACOSTA, radical-socialista, hace algunas observaciones, y denuncia irregularidades en el funcionamiento de la Comisión investigadora de las importaciones de trigo en el año 32.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión para la incorporación de los carteros urbanos al Estatuto de clases pasivas.

Como el señor Calderón, que tenía pedida la palabra, no se halla en el salón, se pasa a otro asunto. El ministro interino de ESTADO lee varios proyectos de ley.

Durante la lectura la mayoría de los diputados se ponen a conversar, impidiendo que se oiga al ministro. PRIETO: No hay Gobierno, ni hay Cámara. Todo esto es un camelo. El ministro de COMUNICACIONES protesta.

Se aprueba un dictamen, de la Comisión de presupuestos, concediendo un crédito extraordinario, de 50.000 pesetas, para la terminación del monumento a don Jacinto Benavente.

Definitivamente se aprueba la ley sobre utilización de explosivos para la pesca.

(En la Cámara sigue habiendo un barullo constante)

convorsó con el ministro de Comunicaciones acerca del propósito que tiene el Gobierno en relación con la caducidad del servicio de telefonemas, por cumplirse los diez años del contrato con la Telefónica.

El señor Cid le dijo que el Gobierno tiene el propósito de adoptar las medidas precisas para el cumplimiento del contrato.

SE APLAZA EL HOMENAJE A LERROUX

La Comisión organizadora del homenaje a Lerroux ha recibido una carta del jefe del Partido Radical, renunciando al acto, por circunstancias políticas.

La Comisión ha acordado el aplazamiento del homenaje hasta el 23 de septiembre.

LA QUERRELLA CONTRA «LA NACION»

Madrid.—Esta mañana tuvo lugar el acto de conciliación en la querrela promovida por los señores Busquets contra el director de «La Nación», señor Delgado Barreto.

El juez suspendió el acto, en vista de que no hubo conciliación.

RECURSO ADMITIDO

Madrid.—La Sala cuarta del Supremo ha admitido el recurso Contencioso-administrativo interpuesto por don Justo Sanjurjo contra la disposición de 25 de agosto de 1932, por la que se le separaba del Ejército.

UN SUICIDIO

Madrid.—El ingeniero don Luis Erquicia Zabaleta, director de la Federación Española de Contratistas, se ha suicidado hoy, arrojándose al patio por una ventana de su casa, en la calle de Barceló, número 5.

En el mismo instante atravesaba el patio la sirvienta Mercedes Cabeza, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

El señor Erquicia quedó muerto en el acto. Parece que el haber adoptado tan fatal resolución es debido a causa de padecer una enfermedad crónica.

LA SUSTRACCION DEL PLEGO DE VALORES

Madrid.—Se han estado practicando diligencias en la Cárcel Modelo por el Juzgado especial que instruye el sumario por la sustracción del pliego de valores de Correos.

Las diligencias se han prolongado hasta las doce de la noche. El juez tomó declaración a todos los detenidos.

Parece que se ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, para los oficiales de Correos Francisco García Díaz, Luis Gómez Araujo y Fernando Alvarez, a quienes levantó la imputación.

También dictó auto de procesamiento contra Teresa Marán Monje y Dolores Bartida Marqués. Esta última continúa incomunicada.

Siguen en la cárcel incomunicados, sin que el juez haya adoptado resolución, los empleados de Correos Muñoz, Trujillo y Viudes, que fueron detenidos en Irún.

Ha sido liberado, después de declarar, el oficial de la plantilla de Irún Raimundo Zarraleta.

Mañana seguirán las diligencias.

ción de la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, las Diputaciones y el Estado, fijando los derechos de los profesionales rurales.

Se aprueba por 243 votos contra 23. Se da lectura a una enmienda al proyecto de reposición de funcionarios. El presidente del Consejo lee un proyecto de ley electoral.

Se lee un dictamen de la Comisión de Suplicatorios sobre la proposición incidental presentada ayer por Prieto en lo referente a los procesamientos de Lozano y Primo de Rivera.

El dictamen propone la suspensión de los trámites judiciales mientras los diputados estén en el ejercicio de sus cargos.

Lo explica PELLICENA y la Cámara lo aprueba. Se discute el proyecto relativo a los funcionarios.

Se acepta un voto particular de ECHEGUREN, en el sentido de que el Gobierno no tiene la obligación, sino la facultad de revisión de las destituciones y jubilaciones de funcionarios, dictadas previa formación de expediente.

Después de breves intervenciones de JIMENEZ, HONORIO MAURA, SBOANE y ARMASA, se incorpora el voto al dictamen.

Se oponen al proyecto PRATS y RECASENS SICHES.

Interviene GONZALEZ SUAREZ, y el PRESIDENTE le interrumpe, diciéndole que la Comisión ha retirado el dictamen.

ARMASA, por la Comisión, explica la retirada del dictamen, diciendo que es por la obstrucción que se hace al proyecto; pero ruega a Samper que arbitre los medios de remediar la injusticia que se ha cometido con esos funcionarios; jubilados o separados como resultado de los expedientes que reglamentariamente se instruyeron contra ellos.

Se aprueba definitivamente la ley sobre el Estatuto de clases pasivas de los carteros urbanos.

LA PROPOSTA DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Se pone a discusión la propuesta de confianza al Gobierno.

OROZCO la defiende. Cree necesario que se declare la plena confianza de la Cámara en el Gobierno para resolver el importante problema catalán sobre el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías y delimitación de competencia entre el Parlamento central y el catalán.

La sentencia ha de ser cumplida forzosamente. No se concibe que haya en estos bancos quienes alienten esta posición de rebeldía, pues no es cuestión de derechas ni de izquierdas, sino de régimen, uno de cuyos pilares es el Tribunal de Garantías.

No es extraño que se produzcan conflictos de esta naturaleza, y por ello se creó un organismo superior. A las regiones interesa más que a nadie el prestigio de este organismo.

Termina pidiendo a todos meditación, reflexión y serenidad, para el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías.

En estos términos pide la confianza para el Gobierno.

FERNANDEZ LABANDERA declara que tenía presentada una proposición pidiendo que no se cerraran las Cortes sin que se aprobase la ley del cultivo del algodón.

El PRESIDENTE ordena dar término a dicha proposición para que los diputados lo tengan en cuenta al ir a votar la proposición de Orozco.

MAURA (Honorio) anuncia que su minoría tiene presentadas proposiciones también muy importantes.

CHAPARRIETA declara que hay en el orden del día demasiadas cuestiones interesantes para que se acuerde la suspensión de las Cortes. Si el Gobierno tiene razones especiales para desear la suspensión de las sesiones, debe decir las. (Rumores.)

El jefe del GOBIERNO declara que el deseo de suspender las sesiones obedece a una iniciativa de la Cámara, y responde también a la necesidad que tiene el Gobierno de sosiego para preparar un presupuesto serio y muchos problemas económicos.

El Gobierno no puede trabajar bien en medio de constantes vaivenes políticos.

A los diputados interesados en el problema vitivinícola les dice que durante las vacaciones el Gobierno estudiará intensamente el problema de la desgravación de los vinos.

CHAPARRIETA insiste en sus juicios. Se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el debate.

BOLIVAR habla en la forma que acostumbraba, y llama gándules a los diputados.

CALVO SOTELLO, en nombre de su minoría, habla extensamente. Dice que el Gobierno pide una confianza que no procuró ganar de ninguna manera en el problema catalán. Hace una narración de los hechos, y dice que en la Cámara ha quedado claro que la Generalidad de Cataluña, ha actuado en franca rebeldía.

Dice que el Gobierno tiene un espíritu claudicante, revelado en la presentación de sus proyectos de plenos poderes y de delimitación de competencias. Aún no se ha dicho qué medidas piensa adoptar el Gobierno para las que necesitaba plenos poderes.

El Gobierno no pudo lograr por falta de «quorum» esos poderes y se conforma con un voto de confianza. Esto, parlamentariamente, no tiene explicación.

Declara que la rebeldía de la Generalidad

realidad tiene hoy eco en el exterior, ante las cancelerías extranjeras.

BESTEIRO: Su señoría quiere que el perro rabie, pero no rabia. Llama a una España vieja, que ya no existe.

CALVO SOTELLO: Rabiara antes de lo que su señoría piensa.

Como alude a las vacilaciones de los altos poderes que se reflejan en el Gobierno, el PRESIDENTE dice a Calvo Sotelo que está logrando en este Parlamento republicano un respeto que no hubiera logrado nadie en aquella Asamblea Nacional de la Dictadura. No necesita, por tanto, Calvo Sotelo la pintoresca colaboración de Maura.

MAURA (Honorio): Hago lo que me da la gana. El PRESIDENTE le llama al orden. CALVO SOTELLO termina entre las constantes interrupciones y abucheos de socialistas y republicanos.

ALBINANA considera el pleito catalán como una cuestión de orden público.

Como habla de los bandoleros de la Generalidad, MENEDEZ le llama repetidas veces bandido y ladrón.

PRIETO dice que su minoría votará en contra de la proposición de confianza, pues el Gobierno ha huido de intentar el «quorum» para la concesión de plenos poderes y busca una votación ordinaria.

Ataca al Gobierno, y dice que hoy hay en Madrid 173 campesinos extrajeros, salidos del penal de Burgos, que están en la calle sin albergue ni alimentos.

Niega también sus votos para el cierre de las Cortes. No hay más razón para ello que las que cándidamente ha dado Samper, que el Gobierno no resiste los vaivenes parlamentarios.

Expresa sus temores ante la libertad en que se va a dejar al Gobierno, que nunca tiene adertos por sí mismo.

SAMPER niega que el Gobierno tema a los vaivenes parlamentarios, y dice que no es un criterio suyo cerrado el que deban suspenderse las sesiones. El Gobierno dice solamente que le parece bien la idea. (Rumores.)

En todos los Parlamentos del mundo ocurre esto cuando el período se prolonga. Insiste en que la Cámara necesita descansar, pues el Gobierno quiere hacer unos presupuestos bien hechos.

Declara que el Gobierno no pretende obrar a su arbitrio, y que hasta ahora no se han levantado contra él interpelaciones como las que concierne otros Gobiernos. (Protestas de los socialistas.) El Gobierno estará siempre intervenido por la opinión y la Prensa.

MENEDEZ: La Prensa gravada con multas.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

SAMPER dice que el Gobierno ha atendido en el problema catalán a la sentencia del Tribunal de Garantías, a la Constitución, al Estatuto y a la paz pública. Este último punto de vista ha contenido al Gobierno para evitar todo movimiento de protesta. La fuerza sólo debe actuar en casos indispensables. Si no pudiera lograrse la solución en el orden jurídico, el Gobierno, desgraciadamente, tendría que hacer uso de ella. No puede ofrecer duda este sentido del cumplimiento del deber.

Dice a Calvo Sotelo que no se da cuenta de que sus extremismos perjudican al interés de España, como las exaltaciones de Barcelona perjudican al interés de la región.

Agrega que aquí se considera débil al Gobierno, y en Barcelona rigorista en el traspaso de los servicios. No tienen razón ni unos ni otros. El ejemplo está en lo ocurrido con los servicios de radiodifusión y Museos y Archivos. El Gobierno se cifre a cumplir el Estatuto y la Constitución.

Explica por qué el Gobierno retiró su proyecto de plenos poderes, aplazándolo por si tiene que presentarlo a la Diputación permanente o a las minorías Cortes.

Termina diciendo que cree que el Gobierno no se aparta de la Constitución, y expone que la serenidad del mismo no ha de ser incompatible con la energía.

RODEZNO explica el voto en contra de la minoría tradicionalista. VENTOSA recuerda la conducta del Gobierno hasta el momento presente, mostrándose conforme con ella; pero declara que ellos no pueden otorgar un voto de confianza para actos del Gobierno, que ignora cuáles pueden ser. Esto no significa desconfianza para el Gobierno, al que desea los mayores aciertos, y que restablezca el orden público en Cataluña.

PRIETO se extraña de que el jefe del Gobierno haya hablado de acudir a la Diputación permanente.

SAMPER: He querido decir que llevaría a ella las medidas que fueran de su competencia.

PRIETO entiende que un problema planteado en la vida de las Cortes no puede ser escamoteado a ellas para llevarlo a la Diputación permanente.

Seguir diciendo que ni el Gobierno ni la Diputación permanente tienen autoridad suficiente para tratar del problema. Cita el artículo 19 de la Constitución y dice que una ley que regula las relaciones entre el Estado y las regiones tiene que ser aprobada por mayoría de dos tercios.

VALENTIN, radical democrata, afirma que la Generalidad ha actuado dentro de sus facultades, y juzga que el problema no es tan grave como se quiere presentar.

Dice que no votarán la proposición de confianza.

GIL ROBLES: Se han hecho aquí manifestaciones que me obligan a puntualizar nuestro criterio, para no dejar a nadie la administración de nuestros principios dogmáticos.

No es preciso que ratifique nuestra posición regionalista.

Esta minoría estaba al lado del Gobierno, y después ha marcado una orientación. Hemos pedido fuerza, que no es violencia. Nos hubiera sido fácil

levantar bandera de españolismo y no hemos querido hacerlo.

Cuando el Gobierno pensó en tratar jurídicamente el problema, nos ofrecimos a ello. No nos atemorizó que se dijera que claudicábamos. Las circunstancias cambiaron.

La Generalidad contestó con una actitud de rebeldía, y sólo queda el camino de cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías.

No tengo por qué defender al Gobierno; pero he de decir que si el problema es grave, es por haber sido creado por los Gobiernos anteriores.

No se debe olvidar que fueron a Barcelona tres ministros en avión. Azaña concedía a los catalanes cuanto pedían.

Alí saben que cuentan aquí con cómplices y encubridores.

El diputado socialista señor Tirado pronuncia unas palabras en voz baja, y el señor Oriol, que se halla cerca, se dirige hacia él en actitud airada. Se produce un revuelo entre los diputados socialistas, varios de los cuales se ponen en pie en actitud de cortar el paso a Oriol.

R. PRESMANES DENTISTA

Puente, 1 duplicado, principal.

De los escaños de la derecha salen voces y gritos, y un grupo de diputados se dirige hacia los escaños socialistas. El escándalo es enorme. Prieto salta de su escaño, adelantándose hacia sus contrincantes.

Se produce un tremendo alboroto, en el que participa toda la Cámara.

Alba abandona la presidencia y sale del salón, acompañado de un ujier, con ánimo de levantar la sesión.

Un secretario grita desde la tribuna que la sesión se suspende por cinco minutos.

Alba vuelve a ocupar el sillón presidencial.

Dice que ha hecho por primera vez lo que ha visto en Cámaras extranjeras, o sea, levantar la sesión cuando la presidencia es impotente para reprimir los alborotos.

Por amor a España deben mantener las derechas y las izquierdas el debido respeto a la Cámara.

Se dirige a la minoría socialista, y dice que ha visto que alguno de sus diputados ha esgrimido pistolas.

Deben darse explicaciones sinceras unos y otros diputados.

PRIETO dice que, en efecto, ha ocurrido un incidente, en el cual ha intervenido él. Reconoce que ha sacado una pistola; pero dice que es que había visto un arma enfrente de él.

ORIOLO dice que oyó llamar farsantes y canallas a los populares agrarios, y por eso intentó agredir al diputado que había pronunciado esas palabras.

TIRADO dice que él no ha provocado el incidente. Juzgó el discurso de Gil Robles en el uso de su libertad de crítica. No pronunció esas palabras en alta voz ni como provocación.

GIL ROBLES continúa su discurso. Cuando se promovió el incidente—dice—yo razonaba el punto de vista que haría que el voto de esta minoría fuera favorable al Gobierno.

Se equivocan quienes creen que la maniobra de las izquierdas iba a tener éxito con nosotros.

Cree que no es aplicable a este momento el artículo 19 de la Constitución, que ha citado Prieto.

Califica de habladuría de Prieto las manifestaciones que éste ha hecho en esta materia; pero cree que van contra la esencia de la Diputación permanente.

Explica su interpretación personal del artículo 81 de la Constitución.

Se declara partidario de la suspensión de las sesiones.

Ataca a los socialistas, y dice que Martínez Barrio ha querido, una vez más, dar una estocada al Gobierno con armas de hermanos, repitiendo una conocida escena del antiguo testamento. Eso no lo logrará, porque estamos aquí nosotros para impedirlo. (Aplausos de los populares agrarios y los radicales.)

MARTINEZ BARRIO dice que habla únicamente por la alusión de Gil Robles, pues el criterio de la minoría le ha expuesto el señor Valentín.

El señor Gil Robles tiene antiguos agravios personales conmigo. Es hombre de grandes audacias, y no es la menos definir el republicanismismo y la conducta de los que formamos en los partidos republicanos.

No me importa que le aplaudan sus amigos ni ese grupo (señalando a los radicales).

Se le han tolerado al señor Gil Robles sus audacias y su acometividad en atención a su juventud y a la labor política que desempeña, pero ya es hora de que frene.

GIL ROBLES: Para darme su señoría un consejo tenía yo que haberlo pedido.

MARTINEZ BARRIO: El señor Gil Robles tiene demasiado desdén para sus enemigos. Quienes están cerca de él lo saben bien.

El único apoyo que tuvo en las Constituyentes fué el de nuestro grupo. Termina diciendo que él no tiene nada en su vida de que haya de avergonzarse.

MAURA dice que mientras fué ministro nada tuvo que ver en el problema catalán.

No fué de los ministros que trataron con Maciá estas cuestiones.

presente. Este Gobierno no es capaz de hacer nada. No tiene ninguna autoridad y debe abandonar el Poder.

Van a cerrarse estas Cortes después de siete meses de trabajo perdido. Tiene que ocurrir esto porque no fuisteis a las elecciones más que con un programa negativo y luego no habéis hecho más que una obra de destrucción. Para realizar una obra conservadora es preciso caminar en continuo avance.

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3480 y 1549

Se procede a la votación nominal. En este momento abandonan el salón los diputados de la Lliga, tradicionalistas y monárquicos de Renovación.

Votan en contra los conservadores republicanos de izquierda y socialistas. Durante la votación se producen incidentes en los pasillos, y muchos diputados abandonan el salón.

Queda aprobada la confianza al Gobierno y acordada la suspensión de las sesiones, por 191 votos contra 62.

El PRESIDENTE levanta la sesión, a la una y media de la madrugada, y anuncia que para la primer sesión que celebre la Cámara se avisará a domicilio.

MANIFESTACIONES DE SAMPER

Al conocerse el resultado de la votación favorable al Gobierno, el señor Samper fué felicitado por muchos diputados.

Se le preguntó qué juicio le había merecido el debate, y el jefe del Gobierno contestó que había resultado como él quería, pues no se habían rozado para nada cuestiones delicadas con respecto a Cataluña.

Acerca de la próxima labor del Gobierno, Samper dijo que en la semana próxima se dedicarán las reuniones ministeriales al estudio de los presupuestos.

Preguntado cuándo comenzarían las medidas para hacer cumplir a Cataluña el fallo del Tribunal de Garantías, dijo:

—Yo no he interrumpido nunca las medidas necesarias para que la sentencia se cumpla.

Terminada la sesión, los ministros que estaban en la Cámara permanecieron algún tiempo en el despacho de ministros con el jefe del Gobierno, cambiando impresiones.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA. P. PRÍNCIPE, 6. 1.

Hallazgo de bombas.

Madrid.—Esta mañana, el chofer Francisco Díaz Benítez entregó en la Inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad cinco bombas, de las llamadas de combinación química. Según manifestó el chofer, las bombas le fueron entregadas por un ingeniero de la División Hidrográfica del Tajo, que realiza trabajos de deslinde en el sitio denominado «La China», cerca de la ribera del Manzanares.

Los artefactos fueron encontrados en una alcañarilla de las que existen por aquellas inmediaciones. Tanto los que encontraron las bombas como el chofer que las presentó en la Inspección de guardia, han corrido gravísimo peligro, pues la construcción especial de ellas requiere condiciones especiales para su transporte. Con toda clase de precauciones los artefactos fueron enviados al parque de Artillería.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. PLAZA DE LA ESPERANZA 2, PRIMERO

Del extranjero

FALLECIMIENTO DE MADAME CURIE

Paris.—A las cuatro de la madrugada ha fallecido, en un Sanatorio de Sallancher (Alta Saboya), madame Curie, la ilustre colaboradora de su marido, Pierre Curie, en el descubrimiento del radio.

Era profesora de la Facultad de Ciencias de París, y había obtenido dos veces el premio Nobel.

FABRICA DE TABACO DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Habana.—Un violentísimo incendio ha destruido, durante la noche, la fábrica de tabacos de Henri Clay. En los primeros momentos acudieron varios Parques de bomberos, que no pudieron luchar contra las llamas a causa de la falta de agua.

Durante los trabajos de extinción, tres personas resultaron heridas de gravedad y otras varias con comienzos de asfixia.

Parece que el incendio ha sido debido a un acto de sabotaje de algunos obreros que en la actualidad se encuentran en huelga.

Las pérdidas materiales son importantísimas.

RIVERO

Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos

PLAZA VIEJA, 4

JUAN JOSÉ LASTRA

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Beceda, 1.º. Teléfono 2499.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Pues, señor, que no se puede ser bueno. Creímos, sinceramente, que nuestro consejo, oportuno y leal, al señor alcalde, iba a ser agradecido por éste, pero nos hemos equivocado. El señor Gerez, en una nota oficiosa correcta y razonada, nos quiere demostrar que conoce perfectamente sus atribuciones, la jurisdicción de su autoridad y que domina completamente el protocolo. Lo celebramos de todo corazón, y ojalá que en las ceremonias a que concurra como representante de nuestro pueblo pruebe esos conocimientos y demuestre su completa capacidad para el cargo. Si es así, nosotros seremos los primeros en reconocerlo y en aplaudirlo.

Ya sabemos, sobradamente, que existe una notable diferencia entre unas recepciones y otras; entre las que tienen la severa frialdad de los actos oficiales, solemnes y ceremoniosos, y las que se hacen al impulso cordial de un hondo sentimiento de gratitud; pero como el propio señor alcalde nos había anunciado que a las doce y media se celebraría la recepción en el Ayuntamiento, y dos horas antes salió por esas carreteras en busca de la caravana turística, ante el temor de que, como a otros alcaldes, se le estropease el automóvil y no hubiera quien recibiese a los valencianos, lo que, afortunadamente, no sucedió, nos creímos en el caso de hacerle esa advertencia, si no para el caso presente, para el futuro, y no por propio impulso, sino, como ya dijimos, a ruegos que dicha autoridad, con simpática modestia, nos hizo al tomar posesión de su cargo.

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

El caso, además, no es nuevo en nosotros. Hace días le advertimos que el bando de baños, si se publicaba como estaba redactado, iba a tener más éxito de risa que las «Aventuras de Pipó y Pipá». Nos confesó entonces la procedencia del bando y la generosidad con que le había firmado, firma que sostenía. El bando se publicó, el éxito cómico fué como le juzgábamos; pero nosotros, tranquilos por haberse advertido previamente, nos quedamos con la conciencia tranquila. Esto pretendíamos hacer ahora, y ni siquiera la buena voluntad se nos reconoce. Lo deploramos, y prometemos, en ese aspecto, no volver a incurrir en el enojo del señor alcalde, cuyos errores no hemos de silenciar; pero cuyos aciertos tampoco hemos de dejar de aplaudir.

Y ya que estamos dentro del ambiente municipal, señalemos que tampoco ayer hubo sesión. Cuatro, cinco concejales, y pare usted de contar. La ya conocida y comentada ceremonia y hasta mañana!

Hizo un gran día. Limpidez en el cielo y opresión del calor. Animación en las playas, donde se bañó muchísima gente de la que puede, por tener tiempo, cultivarse físicamente. Y siguen llegando viajeros y más viaje-

esta ocasión, llevó bastón de mando, ni tenía tampoco por qué llevarlo, ni le hacía falta. Sabe perfectamente que fuera del límite municipal termina su jurisdicción y competencia, deja de existir la autoridad que representa y se convierte en un señor particular, sin dejar por eso, en cualquier parte donde se halle, de tener la representación popular que ha de seguirle siempre, y sin que el hecho de carecer de atribuciones pueda suponer que no cuenta con la representación del excelentísimo Ayuntamiento, como ocurre en cuantos viajes han realizado a Madrid los señores alcaldes, y como ocurrió en esta salida comentada.

No se trata ahora de ajustarse a los rigores estrechos de un protocolo oficial, sino simplemente de corresponder a las muchísimas inolvidables atenciones que los valencianos, con sus autoridades a la cabeza, guardaron, en la hermosa capital levantina con los representantes de Santander cuando fueron este mismo año, en la misma forma que ellos lo hicieron entonces. Los señores concejales de este Municipio que llevaron allí nuestra representación santanderina pueden dar fe de ello, recordando el saludo entusiástico que les hicieron en el término de la provincia las representaciones valencianas, y al frente de ellas, el señor alcalde de Valencia.

Ahora, como entonces, no se pensó en seguir la frialdad preceptiva de una ceremonia protocolaria, sino el impulso cordialísimo de un pueblo que abre los brazos a otro para expresarle, de la manera más sencilla y sentida, su reconocimiento.

A DESPEDIR A LOS COMISIONADOS VALENCIANOS
Añadió el señor Gerez que por la mañana había estado a despedir a los comisionados valencianos, quienes se habían mostrado profundamente agradecidos a las muchas atenciones recibidas y al espíritu de cordialidad que había unido a valencianos y montañeses, llevándose una imborrable impresión de la visita a Santander.

Con este motivo, el presidente de la embajada, reiteró al señor Gerez sus deseos de que en lo sucesivo caminen ambos pueblos estrechamente unidos y ofreció que Valencia apoyaría con el mayor entusiasmo, como cosa propia, las aspiraciones de la Montaña en orden a la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

MAS DONATIVOS PARA LAS COLONIAS ESCOLARES
Don Isidro Mateo Ortega, como consejero de la Caja Colaboradora del Monte de Piedad, visitó al alcalde para darle cuenta del acuerdo de dicha entidad de destinar seis mil pesetas a las colonias escolares.

La estrecha amistad que une al señor Gerez con dicho consejero le hizo rogarle que interpusiera su valioso apoyo cerca de sus compañeros de Consejo, para ver si era posible aumentar el crédito, en consideración a

LA ROSARIO

El jabón de lavar la ropa se vende a 0,60 pts. pastilla de 1/2 kilo. Está fabricado con las mejores primeras materias.

Para comunicárselo, una representación de la benemérita institución santanderina visitó ayer al gobernador civil, quien les trasladó a las autoridades que tienen en sus atribuciones el resolver este asunto, ofreciendo su cooperación en todo cuanto se necesitase.

El servicio estará atendido por hombres prácticos en provocar la respiración artificial, así como en socorrer a quienes sufran accidentes marítimos.

No hace falta decir que apoyamos, con todo entusiasmo, esta noble iniciativa de humanidad, que, llevada a la práctica, aumentará el renombre de nuestras playas.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Aclaración a un bando.—Señor «Notario»: Con curiosidad he leído el bando publicado por el alcalde de esta ciudad, que me parecería acertadísimo, salvo alguna ridiculez de que está salpicado. Pero convendría alguna aclaración. Por ejemplo, dónde pueden tomar los baños de sol las personas que, por enfermedad, tienen que hacerlo honestamente, pero sin ese famoso corpiño a que se obliga en el bando.

Se dirá que se acuda a «Los Molinos», pero hay muchos enfermos que no pueden ir a lugar tan distante.

Conviene esas aclaraciones y no volver a mentar eso de los quince centímetros de pernera, que, como decía el otro día el «Notario», es más cursi que el tomar la sopa con tenedor.—Santiago Ruiz Fucbla.

GRADUACION DE LA VISTA

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mister YVO, Diplomado en Optometría de Philadelphia Optical College, EE. UU., y del Instituto Oftálmico de París, quien en su consulta del Hotel Royalty, de once a una y de cuatro a siete, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de Sir William Crookes, contra los rayos «Ultravioleta».

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Mr. YVO estará en Santander, en el Hotel Royalty, desde el viernes, 6, al jueves, 12, inclusive.

Vista la afluencia a esta consulta, es prudente no esperar a los últimos días.

Hoy, regalan GLOBOS

El Palacio de las Medias y El Trust de las Medias MARITIMAS

DE PESCA
Como los días anteriores, se pescó ayer bastante sardina y un poco de bocarte.

De las parejas entró poca pesca, porque escasea en estas mares, y del Gran Sol tardará en llegar la única pareja santanderina que pesca en aquellas aguas.

EL «ORINOCO»
Se espera que llegue mañana la motonave «Orinoco» con un centenar de pasajeros de Méjico y Cuba y algunas toneladas de carga general.

Aquí embarcará para puertos alemanes un grupo numeroso de pasajeros.

EL TIEMPO
Mar llana, con nordeste flojo y horizontes algo nubosos.

MAREAS PARA HOY
Pleamareas: 10,06 m. y 10,37 t.
Bajamareas: 3,51 m. y 4,32 t.
Coeficiente medio: 54 m. y 51 t.

CONTESTACION DEL ALCALDE A UN NOBLE CONSEJO QUE, DESINTERESADAMENTE, LE OFRECIMOS

Se refirió el alcalde, en su conversación de ayer con los redactores de los periódicos locales, al comentario que había merecido a EL CANTÁBRICO la salida del señor Gerez al encuentro de la embajada de la feria valenciana.

Dijo que él tenía por norma ser respetuoso con las opiniones de los demás, sobre todo currido se relacionaban con su comportamiento en el cargo con que había sido honrado; pero que este concepto de respeto no podía obligarle a silenciar sus puntos de vista cuando fueran mal interpretados, como ha sucedido en el caso presente.

El recuerdo que saca a relucir el reporter del expresado diario matinal acerca de otras recepciones hechas a personalidades oficiales, no guarda ninguna relación comparativa con la dispensada a los simpáticos valencianos. Ni el alcalde de Santander, en

la función social que cumplen las colonias, y el señor Mateo Ortega, convencido como él que más de la trascendencia de esta clase de instituciones, prometió al alcalde poner sus mayores empeños en lograr la aspiración de la autoridad municipal.

Nos dijo también el alcalde que había recibido, con una atenta carta, cincuenta pesetas para el mismo fin, de la Asociación Náutica de Santander.

LA POPULARISIMA VERBENA DE SAN FERMIN
Ya están ultimados los preparativos para la gran verbena de San Fermín, en la calle de la Enseñanza.

La Comisión designada ha estado trabajando incansablemente para que la excelente verbena resulte mejor que el pasado año, y de la cual se guarda un grato recuerdo.

Se espera que todo Santander desfile por la calle de la Enseñanza, siendo la nota más saliente la presencia de los cantadores Aurelio e Inera, que se han puesto a disposición de la Comisión, por ser una fiesta de carácter benéfico.

NECESIDAD DE QUE SE CORTE EN ESOS «CONCIERTOS»
Por tercera vez se dirigen a nosotros estimados convecinos, cansados de soportar la «música» que producen, a diario, los terneros que, para su sacrificio, se envían al Matadero municipal. Estos animales son internados en una cuadra situada en la avenida de Alonso Gullón, frente al Grupo escolar «Ramón Pelayo». Esta cuadra estaba, desde hace tiempo, dedicada a pajar; pero los dueños la han transformado, sin precisar el perjuicio que causan a aquel sufrido vecindario. Lo mismo que fueron atendidos los vecinos de la alameda de Jesús de Monasterio cuando protestaron de los altavoces de las verbenas porque no les dejaba conciliar el sueño a unos, y molestaba a los enfermos, así debe ser atendido ese vecindario. Al fin, los altavoces sólo molestaban cuatro o cinco días al año. En cambio, esta «música» desagradable es permanente. Por eso creemos que a esos animales habría que buscarles sitio adecuado

a «sus conciertos» en las noches en que permanecen «en capilla».

UN DONATIVO DE MIL PESETAS PARA LA CARIDAD DE SANTANDER

Visitó ayer al gobernador civil don Angel Pérez Elizaguirre, que hizo entrega a dicha autoridad de la cantidad de mil pesetas, con destino a La Caridad de Santander.

Este donativo es aparte de la suscripción voluntaria y anual de dicho señor y que importa, anualmente, 1.825 pesetas.

El gobernador agradeció mucho este nuevo recuerdo para La Caridad de Santander.

LA INSTALACION DE UN SERVICIO EN LAS PLAYAS

Hace algún tiempo expusimos, desde esta sección, la conveniencia de instalar, en lugares próximos a las playas, un servicio para atender a los que, víctimas de un accidente marítimo, sufran los primeros síntomas de asfixia.

La Cruz Roja de Santander se dispone ahora a la instalación de ese servicio, que será de completa garantía en nuestras playas.

El jabón de lavar la ropa
La Rosario
se vende a 0,60 pts. pastilla de 1/2 kilo. Está fabricado con las mejores primeras materias.

Para comunicárselo, una representación de la benemérita institución santanderina visitó ayer al gobernador civil, quien les trasladó a las autoridades que tienen en sus atribuciones el resolver este asunto, ofreciendo su cooperación en todo cuanto se necesitase.

El servicio estará atendido por hombres prácticos en provocar la respiración artificial, así como en socorrer a quienes sufran accidentes marítimos.

No hace falta decir que apoyamos, con todo entusiasmo, esta noble iniciativa de humanidad, que, llevada a la práctica, aumentará el renombre de nuestras playas.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Aclaración a un bando.—Señor «Notario»: Con curiosidad he leído el bando publicado por el alcalde de esta ciudad, que me parecería acertadísimo, salvo alguna ridiculez de que está salpicado. Pero convendría alguna aclaración. Por ejemplo, dónde pueden tomar los baños de sol las personas que, por enfermedad, tienen que hacerlo honestamente, pero sin ese famoso corpiño a que se obliga en el bando.

Se dirá que se acuda a «Los Molinos», pero hay muchos enfermos que no pueden ir a lugar tan distante.

Conviene esas aclaraciones y no volver a mentar eso de los quince centímetros de pernera, que, como decía el otro día el «Notario», es más cursi que el tomar la sopa con tenedor.—Santiago Ruiz Fucbla.

GRADUACION DE LA VISTA
Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mister YVO, Diplomado en Optometría de Philadelphia Optical College, EE. UU., y del Instituto Oftálmico de París, quien en su consulta del Hotel Royalty, de once a una y de cuatro a siete, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de Sir William Crookes, contra los rayos «Ultravioleta».

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Mr. YVO estará en Santander, en el Hotel Royalty, desde el viernes, 6, al jueves, 12, inclusive.

Vista la afluencia a esta consulta, es prudente no esperar a los últimos días.

Hoy, regalan GLOBOS

El Palacio de las Medias y El Trust de las Medias MARITIMAS

DE PESCA
Como los días anteriores, se pescó ayer bastante sardina y un poco de bocarte.

De las parejas entró poca pesca, porque escasea en estas mares, y del Gran Sol tardará en llegar la única pareja santanderina que pesca en aquellas aguas.

EL «ORINOCO»
Se espera que llegue mañana la motonave «Orinoco» con un centenar de pasajeros de Méjico y Cuba y algunas toneladas de carga general.

Aquí embarcará para puertos alemanes un grupo numeroso de pasajeros.

EL TIEMPO
Mar llana, con nordeste flojo y horizontes algo nubosos.

MAREAS PARA HOY
Pleamareas: 10,06 m. y 10,37 t.
Bajamareas: 3,51 m. y 4,32 t.
Coeficiente medio: 54 m. y 51 t.

CONTESTACION DEL ALCALDE A UN NOBLE CONSEJO QUE, DESINTERESADAMENTE, LE OFRECIMOS

Se refirió el alcalde, en su conversación de ayer con los redactores de los periódicos locales, al comentario que había merecido a EL CANTÁBRICO la salida del señor Gerez al encuentro de la embajada de la feria valenciana.

Dijo que él tenía por norma ser respetuoso con las opiniones de los demás, sobre todo currido se relacionaban con su comportamiento en el cargo con que había sido honrado; pero que este concepto de respeto no podía obligarle a silenciar sus puntos de vista cuando fueran mal interpretados, como ha sucedido en el caso presente.

El recuerdo que saca a relucir el reporter del expresado diario matinal acerca de otras recepciones hechas a personalidades oficiales, no guarda ninguna relación comparativa con la dispensada a los simpáticos valencianos. Ni el alcalde de Santander, en

NECESIDAD DE QUE SE CORTE EN ESOS «CONCIERTOS»

Por tercera vez se dirigen a nosotros estimados convecinos, cansados de soportar la «música» que producen, a diario, los terneros que, para su sacrificio, se envían al Matadero municipal. Estos animales son internados en una cuadra situada en la avenida de Alonso Gullón, frente al Grupo escolar «Ramón Pelayo». Esta cuadra estaba, desde hace tiempo, dedicada a pajar; pero los dueños la han transformado, sin precisar el perjuicio que causan a aquel sufrido vecindario. Lo mismo que fueron atendidos los vecinos de la alameda de Jesús de Monasterio cuando protestaron de los altavoces de las verbenas porque no les dejaba conciliar el sueño a unos, y molestaba a los enfermos, así debe ser atendido ese vecindario. Al fin, los altavoces sólo molestaban cuatro o cinco días al año. En cambio, esta «música» desagradable es permanente. Por eso creemos que a esos animales habría que buscarles sitio adecuado



URALITA, S. A. pone en conocimiento de su distinguida clientela que, para mayor facilidad de sus operaciones, ha abierto su Casa en ésta en la calle de **BURGOS, 19** Teléfono **1609**

LAS MIL Y UNA TARDES

El día en que los Estados no tengan ni una peseta!

—Conste, pues, que en Alemania, de golpe y porrazo, ha sido suprimida la fraternidad...

—¡Pobres alemanes!... En vista de que tarda en venir la segunda guerra grande, pasan el rato fusilándose unos a otros... ¡Al prójimo contra una escuadra!... ¡Esas son las consecuencias de la política!... Puede que los españoles importemos los procedimientos hitlerianos, como hemos importado el linchamiento... Puede que algún día, los adversarios del lerrouxismo, en pleno triunfo, le digan a Lerroux: «Don Ale, háganos el favor de suicidarse»... «¡No me da la gana», contestará don Alejandro. Y sus adversarios le dirán: «Bueno, pues... sírvase usted ponerse de cara a la pared, que vamos a tener el honor de fusilarle»...

—Los políticos que agitan a las masas para que surjan los odios y se llegue a esos extremos, tienen la culpa de todo lo que sucede... La política debiera ser incluida en el número de los juegos prohibidos... La política convierte a los hombres en unas perfectas fieras... En España, hay políticos que quieren que estalle la guerra civil... ¡Qué animales!... A esos políticos les debemos atar a un pebete... Cuando los solemos, estarán en condiciones de emprender una campaña en pro del abaratamiento de los plenos...

—La policía verde... La policía azul... Los camisas pardas... Los casos de acoso... Acaso está pensando alguno de nuestros políticos, crear en España ¡la terrible policía de color de chocolate!... Y es posible que recuerde un político infernal que una vez le puso verde a un guardia municipal...

—Según el autor de un folleto, los datos esenciales de la tragedia alemana pueden ser resumidos así: «La virtud ha sido puesta al servicio de los vicios. La alta moralidad del individuo está subordinada a la moralidad cínica del Estado. El orden nacional se utiliza para preparar el desorden europeo. La organización produce la desorganización. Construir para destruir»...

—¡La moralidad cínica del Estado!... Pues, para que el cinismo desaparezca, va a ser cosa de que desaparezcan los Estados... Dice don Mariano Gallardo, en la revista titulada «Estudios»: «El Estado es una gran mentira... Los gobernantes, lejos de dar dinero por mandar, gobiernan para enriquecerse. El pueblo no obtiene del Estado los millones que le paga. Siempre le saca menos, pues a los millones que el pueblo le da al Estado, hay que restarle todos los cientos de miles de pesetas que los políticos cobran por gobernar al pueblo».

—Sí, señor... Cuatrocientos diputados, ¡cuatrocientos mil pesetas mensuales!... A mil reales mensuales por familia, con ese dinero podría haber pan en mil silenciosos hogares donde ahora no le hay...

—Dice también don Mariano: «Cada peseta de utilidad que proporciona el Estado a un individuo o a una región, representa la sustracción de dos pesetas al resto de los individuos o de las regiones. Cada minuto de bienestar proporcionado a una parte del pueblo por el Estado, les cuesta un año de sufrimientos a los demás ciudadanos. Cuanto mayor sea el número de los individuos beneficiados por el Estado, tanto más intensos serán el dolor y la miseria de los que no han logrado ese beneficio. El Estado sólo sería admisible si los gobernantes no cobrasen nada y le diesen a cada individuo lo que ahora se le obliga a pagar al Estado»...

—¡Admirable, sí, señor!... Que en vez de pagar los ciudadanos la contribución a los gobernantes, sean los gobernantes quienes se la paguen a los ciudadanos... ¡Eso sí que es dar en el clavo!... De este modo, se acabaría la política, por la sencilla razón de que no habría quien quisiera meterse a gobernante...

—Ni más ni menos, ni menos ni más... —Es cosa de dedicarse a predicar esas teorías... El sujeto que en España quiera ser ministro, tendrá que pagarle a cada español una peseta diaria... Como España tiene veintidós millones de habitantes, veintidós millones diarios de pesetas le costaría a cualquier político el gustazo de gobernarnos... No teniendo que pagar el pueblo ningún impuesto, el que quiera gobernar, ¡jamás podrá disfrutar del turrón del presupuesto!

—¿Habrá quien quiera gobernarnos con esas condiciones? —Sí, hombre, sí... El sastrero de Campillo, que cosía de balde y además ponía el hilo...

—¿Vendrán los repartos vecinales al revés?

—Sí, señor... Los alcaldes, en vez de exigirles a los vecinos la cantidad que les corresponda en el reparto, se la entregarán, para que se la gaste alegremente. Al ciudadano que pida la cédula personal, el presidente de la Diputación le entregará la cédula gratuitamente y treinta y dos pesetas encima...

—¿Y un jamón? —Puede que sí... En el momento en que el Estado, en vez de ser una bomba absorbente sea una bomba eliminante, la política perderá todos sus atractivos y ni habrá camisas negras, ni camisas azules, ni camisas pardas, ni camisones negros, ni policía verde, ni policía azul ni policía de color de café con leche... Los políticos dejarán de ser unos parásitos y se convertirán en una especie de amas de cría del pueblo... Saldrán a pedir de dos en dos los legisladores sin trabajo, pero no se dirá que Alemania tiene malas pulgas, porque esas pulgas son los políticos... ¡Eso, que no se le olvide!...

—Dios nos da ciento por uno, y el Estado laico, el Estado sin Dios, debe superar al Omnipotente, dándonos ciento por ninguno...

—Pues entonces que diga la nación: «Con esa condición, ¡puede volver el invencible Azaña a gobernar a España!»...

—¡Peliótemonos! Hemos encontrado el medio de pacificar a los espíritus y de evitar que ocurra en España lo que sucede en Alemania... No habrá líderes osados, sumamente desahogados, de lengua audaz y alma inquieta, ¡el día en que los Estados no tengan ni una peseta!...

NOSTRADAMUS

Comprando sus calzados en la Zapatería EL DOS DE MAYO ahorrará dinero y llevará buen artículo.

PUERTA LA SIERRA, 2

NOTA: ESTA CASA NO TIENE SUGURSALES

ACTIVIDADES DEL MAGISTERIO

La Tríada de Santoña.

Ayer continuaron las tareas que los maestros de la octava zona de la Inspección santanderina vienen llevando a cabo en la villa de Santoña.

A las nueve y media de la mañana, y bajo la presidencia del inspector organizador, señor Pérez Hernández don (Virgilio), dieron comienzo los trabajos. Como cuestión previa, el presidente somete a la consideración de los maestros asistentes la conveniencia de realizar una encuesta acerca de la eficacia de los Centros de Colaboración Pedagógica, modificaciones que convendría introducir, enseñanzas recogidas en las actuaciones del curso que finaliza, etc. Se nombró una ponencia, compuesta de los representantes de los Centros de Santoña, Meruelo y Hazas, para que dictaminen sobre el particular.

Acto seguido se procede a dar lectura al cuestionario mínimo para las Ciencias Naturales confeccionado por el Centro de Beranga. Intervienen en la discusión los de Santoña, Hoz de Anero, Meruelo y Voto, suspendiéndose aquella para proseguir por la tarde.

A continuación el maestro de Santayana de Soba, don Mariano Navas, dió la conferencia anunciada sobre «Ensayos en una escuela rural». El señor Navas expuso lo hecho en el valle donde él ejerce, señalando los tropiezos, dificultades y oposición encontradas y las conquistas logradas.

Los niños de las escuelas de Santoña, dirigidos por el maestro nacional

Ateneo de Santander.

SECCION DE ARTES PLASTICAS
Homenaje de desagravio al gran pintor montañés José Gutiérrez Solana.

El próximo sábado, a las nueve y media de la noche, y en el Hotel Florida, de Madrid, los admiradores de este gran pintor celebrarán un banquete en su honor.

La Sección de Artes Plásticas ruega nuevamente a las entidades oficiales, culturales y recreativas, así como a sus amigos y admiradores, envíen su adhesión, que pueden dirigir a Victoria Macho, como uno de los más entusiastas organizadores.

de la localidad don Rufino García, interpretaron diversos cantos escolares con gran perfección.

A las doce, el director de la Colonia Penitenciaria del Dueso, don Antonio Rodríguez Moreno, expuso ante los cursillistas una conferencia sobre la delincuencia. El señor Rodríguez Moreno, de sólida cultura y acendrada vocación, supo cautivar a los oyentes con la exposición de las diversas teorías penitenciarias, señalando el papel tan decisivo que el maestro ha de desempeñar en la obra ingente de liberar a muchos seres que caen en los presidios, muchas veces por una falta de asistencia que constituye una injusticia.

El fervor de los maestros participantes es altamente alocucionador. Con la mirada fija en el porvenir de la escuela nacional, trabajan intensamente por mejorarla.

La sesión de la tarde dió comienzo a las tres. Se prosiguió el examen del cuestionario mínimo sobre la enseñanza de las Ciencias Naturales.

Los asistentes se trasladaron, acto seguido, a visitar diversas industrias de la villa.

Hoy finalizan las tareas de la Tríada. A la sesión de clausura concurrirá el gobernador civil de la provincia, si sus ocupaciones se lo permiten.

De cursos sobre la enseñanza de los sordomudos en Santoña.

Nos informan de la Secretaría del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Manzanedo, de Santoña, en cuyo centro se han anunciado para este verano que el plazo para la presentación de las solicitudes de inscripción continúa abierto.

Las solicitudes deberán ir redactadas en medio pliego de papel de barba, sin reintegrar, haciendo constar, en columna, y en el orden que se indica, los siguientes datos: nombre y dos apellidos, lugar de nacimiento, con indicación de la provincia; fecha de nacimiento, profesión, señas del solicitante en el lugar de residencia habitual; datos todos que irán seguidos de la fórmula: «Desea inscribirse en el cursillo que, sobre la enseñanza de los sordomudos, tendrá lugar bajo los auspicios de ese Instituto, previo el pago de 50 pesetas». Seguidamente, la fecha y la firma. Estas instancias deberán dirigirse al secretario del mencionado Instituto.

Se recuerda a los interesados que este cursillo, dedicado principalmente al magisterio primario, pero también a todas aquellas personas que se interesen por esta clase de estudios, está bajo los auspicios del Instituto de Segunda Enseñanza de esta villa, y del Ayuntamiento de la misma. Versarán sobre diferentes puntos de la técnica de la enseñanza del sordomudo, y, en general, de todas las perturbaciones de la palabra, así como sobre la organización de estas clases de enseñanzas, estando a cargo de personas de reconocida competencia en la materia, tanto nacionales como extranjeros.

El Ayuntamiento de la villa ofrece generosamente, en dependencias del edificio donde está instalado el Instituto, alojamiento gratuito a los señores cursillistas, debiendo éstos satisfacer únicamente por su pensión alimenticia la cantidad de 650 pesetas diarias.

Los cursos comenzarán, salvo contratiempo, el día 20 de julio actual.

Se ruega a aquellas personas que tengan intención de inscribirse en ellos, no demoren el envío de la solicitud, con objeto de facilitar la organización material de los cursos.

SERVICIO COMBINADO ENTRE EXCLUSIVAS DE CARRETERAS DE SANTANDER-MADRID Y VICEVERSA

El próximo sábado, día 7, quedará inaugurado este servicio diario, entre Santander-Madrid y viceversa, con magníficos y rápidos autocares de las distintas Empresas combinadas (Santander-Ontanedo-Burgos-Madrid):

SALIDAS		LLEGADAS	
8 mañana,	de Madrid, Glorieta Quevedo, 5.	7 tarde,	de Madrid, Glorieta Quevedo, 5.
9	Santander, Garaje Iberia.	6,30 tarde,	Santander, Garaje Iberia.
Parada en Burgos, «El Buen Gusto», plaza de Prim. Una hora para comer.			

PRECIOS DESDE SANTANDER

A MADRID O VICEVERSA		A BURGOS O VICEVERSA	
En primera.....	50 pesetas	En primera.....	27,50 pesetas
En segunda.....	40	En segunda.....	22,50

NOTA IMPORTANTE.—Dado el carácter regular de estos servicios, y por estar establecidos entre Empresas exclusivistas de las distintas líneas del trayecto, se previene a los señores viajeros que por el hecho de viajar en los autocares de las mismas quedan asegurados contra el riesgo de accidentes dentro del vehículo que practique el servicio.

Para más informes y billetes:
GARAJE IBERIA, Castilla, núm. 4, Teléfono 1890.

BASCULAS PIBERNAT Atarazanas 8-3º **SANTANDER**
ARCAS PARA CAUDALES

LOS EFORTES



La selección de Cantabria, que jugó el domingo con el Racing el «Trofeo Solís Gargal», y que fue vencida por tres tantos a dos. (Fotos Samot.)

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

...que la «hinchada» que acompañó al Santiaño el pasado domingo a Laredo, para presenciar el encuentro con el Deportivo Torrelavega, regresó entusiasmada por el triunfo de su equipo.

...que estos «hinchas» están aguardando con verdadero interés la final entre el Racing Club y el Santiaño.

...que el once santiañés se encuentra con ganas de vérselas con el campeón, a ver si es verdad lo del 19-0, del principio de temporada.

...que Santo Tomás, una vez nada más.

...que no se sabe dónde se jugará la final, pues depende de la contestación que dé la Directiva del Racing Club.

...que desde Casilda (República Argentina), nos escribe Luis Garma Argente, suscriptor número 5.046, enviándonos numerosos recortes de periódicos, en los que se rinde un fervoroso amor a España.

...que en esos periódicos, que hemos leído con delectación, se reconoce la superioridad del equipo español sobre el italiano, reconociéndose que fueron, así, dos partidos «robados».

...que nos ha conmovido ese noble entusiasmo por las cosas de España y de Santiaño.

...que se está preparando, con sumo acierto, el partido Salcedo-Mogro Sport, a beneficio de los familiares del llorado jugador, del Salcedo, que murió trágicamente en el pueblo de Mogro.

...que se espera un gran partido y una excelente entrada.

...que las listas de retenidos, nuevo contrato y libertad de los jugadores racinguistas, ha producido enormes comentarios a la afición deportiva.

...que ahora, mejor que nunca, es cuando precisa la Junta directiva del club campeón de un amplio crédito de confianza, para «dejarla hacer».

...que, por nosotros, le tiene plenamente concedido.

HOZNAYO FUENTE FRANCES
SALON DE TE Y RESTAURANT
SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES
ABIERTO TODOS LOS DIAS
FEDERACION CANTABRA

La final «Solís Gargal» se celebrará el domingo.

En reunión celebrada en el día de ayer, por el C. E. de esta Federación, entre otros, se tomaron los acuerdos siguientes:

Proclamar finalistas del trofeo «Solís Gargal» a los equipos Racing Club y Santiaño F. C.

Celebrar el domingo, 8, la final de dicho trofeo, destinando los ingresos a la suscripción a beneficio del Asilo La Caridad de Santiaño.

Proclamar campeones de doble sección a los clubs: Colindres F. C., por Santiaño-Laredo; Minerva Sport, por Torrelavega-Campó, y Obregón Sport, por Santander-Toranzo-Cayón, y premio sorteo se acordó celebrar la semifinal del distrito de Santander el próximo domingo, 8, y la final, el día 15.

Poner en conocimiento de todos los clubs que con arreglo al artículo 174, quedará abierto el plazo de libre inscripción para toda clase de jugadores, el próximo día 15.

A partir de esta fecha, y hasta el 1 de agosto, se abre la libre inscripción para equipos «junior» (de dieciséis a veinte años), e «infantil» (de quince a menos de dieciséis). Estos clubs no satisfarán cuotas de entrada ni mensuales, así como tampoco fichas y arbitrajes. Para informes, en el domicilio de esta Federación, de ocho a nueve, en la Secretaría del Comité de Ligas.

Señalar para el domingo, 8, los siguientes encuentros:
Trofeo «Solís Gargal»:
Selección preferente contra selección «B».—Racing Club-Santiaño F. C.
Dos partidos serán a beneficio del Asilo La Caridad de Santiaño.
Tercera ordinaria (semifinal):
Colindres F. C.-Obregón Sport; campeón designa.

BOXEO

PREGUNTA A LOS ORGANIZADORES

Señores empresarios: Quisiéramos saber por qué se tiene postergado a los boxeadores Quinón, Jesús Arce (León Montañés), de Peñacastillo; Ortega, de Santander, y Daniel Fernández. ¿No se podría montar para la próxima temporada la siguiente combinación? Risco contra Ortega, El Rollo contra Quinón, D. Fernández contra F. Arce y Rodolfo Díaz contra Pastor Milánés.

Estos combates llenarían por completo el Teatro Pereda.

CAMISAS
Las más bonitas y baratas
El Trust de las Medias
San Francisco, 20.

Sociedad Lawn-Tennis.

DEL CONCURSO DE BOLOS
Hoy, jueves, a las seis de la tarde, se jugará la semifinal de este concurso, entre Marcelino Botín contra Pedro de la Torre, y las siete, la final, por el vencedor de Botín-Torre contra José Antonio Cabrero.

EL CANTABRICO

APARTADO 20.
LA XXVIII VUELTA A FRANCIA

Les Greves resulta vencedor de la segunda etapa.

Y Antonin Magne se pone a la cabeza de la clasificación general.

(Información especial para EL CANTABRICO por NOTI SPORT).

También, como ayer, los 58 corredores han tomado la salida para continuar participando en esta formidable «tour», que tanto apasiona e interesa en todo el mundo deportivo.

Comprenda la segunda etapa Lille-Charleville, con 192 kilómetros.

Esta segunda jornada, se denomina «La etapa belga», porque el itinerario transcurre en las inmediaciones de la frontera de aquel país, poco favorable el terreno y con numerosos obstáculos en la carretera, que está mal empedrada, y por los pasos a nivel, que son muy frecuentes. De ordinario, esto último da lugar a bastantes accidentes. Y en la etapa corrida hoy los ha habido por tales causas, pero han sido, desde luego, menos de los calculados.

Los corredores han tenido la satisfacción de advertir que la carretera, reparada con bastante cuidado, resultaba menos dura que en años anteriores. Ha habido varias caídas, así como pinchazos y otros percances. El español Montero tuvo la desgracia de sufrir uno de éstos.

A poco de iniciarse la etapa cayó aparatadamente al suelo Luciano Montero. Luego empezó a pinchar, y esta contrariedad la sufrió tres veces.

Estos accidentes fueron la causa de que el voluntarioso guipuzcoano llegase a la meta con considerable retraso, hasta el punto de que ya se había cerrado el control.

Un dato curioso ha dado esta jornada. Por primera vez desde 1919, ningún corredor de los 58 que participaban en la etapa ha lucido hoy el mallo amarillo. Correspondería llevarle a Georges Speicher, vencedor de la etapa de ayer; pero como se da la circunstancia de que es también campeón del mundo, y el reglamento de la prueba en que conquistó este título establece que bajo ningún pretexto ni en ninguna ocasión podrá correr ni ostentar otro galardón, Speicher no ha podido colocarse el jersey amarillo. La incidencia se ha solventado buscando un sustitutivo, y el vencedor de la primera etapa ha sido provisto de una vistosa bisera de aquel color, a la que pomposamente se le ha dado el título de «Cascaca».

Varias bajas de importancia se han producido en la etapa de hoy. Fue uno de los más destacados la del italiano Di Pacco, debida, sin duda, más a desfallecimiento físico que a la explicación dada. Un retraso de un minuto y cuarenta segundos, con relación al

FUTBOL

Resultados, retos y convocatorias.

El reserva del San Román acepta el reto del Infantil del Sotileza, para el domingo, a las cuatro, en la Albercía.

El domingo, a las seis y media de la mañana, jugarán un partido revancha los equipos de los Bomberos Voluntarios y Municipales, disputándose un trofeo que habrá de ganarse dos años seguidos o tres alternos. Los municipales se alinearán: García; Antón y Donato (cp.); Jerez, Toledo y Cesáreo; Bustamante, Ochoa, Ignacio, Gómez y Hoyuela. Suplentes, Saura y Róvirala.

Se convoca a todos los jugadores del Deportivo Guevara para que asistan mañana, viernes, a las ocho y media, al domicilio social, para celebrar junta general extraordinaria.

El Infantil de La Mundial reta para el domingo, después del Iberina, en los campos de Loreto, a los infantiles de El Castro, alineándose los retadores: Elizalde; Segndo y Pepin; Pereda, Fidel y Ne; Torres, Arroyo, Vázquez, Bravo y Carin.

Se ruega a los jugadores del Barcelona que se encuentren hoy, a las ocho, en la calle de Alonso Gullón, 81.

En Soto-Iruz jugaron el titular y el invencible, de El Castro, campeón de su serie. Dominaron los invencibles, que vencieron, por ocho a cuatro. Los tantos fueron marcados: cinco, por Balsa; dos, por Nando, y uno, por Diestro.

LA XXVIII VUELTA A FRANCIA

Los Greves resulta vencedor de la segunda etapa.

Y Antonin Magne se pone a la cabeza de la clasificación general.

(Información especial para EL CANTABRICO por NOTI SPORT).

pelotón de cabeza, al pasar por Prats, obligó al italiano a retirarse.

La lucha de hoy, a pesar del fuerte calor, ha sido bastante dura.

Poco después de la salida de Valenciennes, el francés Louviot arrastró consigo a once competidores, que lucharon entre sí ardentemente. Magne y Bergamaschi fueron los triunfadores en briosa pugna.

En contra de lo que se esperaba, no han destacado en la jornada de hoy los corredores belgas, que papel tan brillante realizan en esta misma etapa casi todos los años. Y ello ha sido a pesar de los aplausos de sus compatriotas.

Los corredores se aprovecharon de que la salida no se daba hasta las doce para dedicarse a pasar por Lille. Su presencia por las calles causó la natural curiosidad.

La salida se dio a mediodía, a seis kilómetros de Lille, teniendo los gendarmes que realizar enormes esfuerzos para contener el gentío.

Participaron 58 corredores. Además del alemán que se retiró ayer, no se dejó partir al individual italiano Gaspard Rinaldi, por haberse confirmado que ayer, durante la primera etapa, fue a remolque de una motocicleta.

En los primeros kilómetros los corredores empezaron a tropezar con grandes dificultades, debido al deficiente empedrado de la carretera. El primero en sufrir un percance fue el italiano Martano, al que se le rompió una rueda. Afortunadamente para él, la camioneta de los accesorios se hallaba cerca, y el percance no le ocasionó gran retraso. Tampoco sufrió gran daño en la caída. Por suerte corrieron el italiano Vignoli y el español Montero, que tuvieron caídas dolorosas.

El trozo de carretera que los corredores encontraron a 20 kilómetros de la ruta estaba ya en mejores condiciones,

VICHY HOPITAL

AQUA MINERAL NATURAL - Afecciones del estómago

y lo que ganaron al ver vencida esta dificultad fué contrariedad por las molestias del terrible calor.
La caída que se registró después fué la sufrida por el vencedor de la etapa, Les Greves. Más tarde pincharon Trueba, Molinar y otros.
A los 25 kilómetros de camino, el conjunto se había roto, y pasó en primer término un pelotón bastante numeroso, en el que figuraba un español: Cañardo. Lo hicieron después Folco, Trueba y Ezguerra.
Luciano Montero llegó a este punto cuatro minutos y 50 segundos de diferencia con respecto al pelotón de cabeza, y el italiano Vignoli, 6-40.
La marcha fué templada hasta Valenciennes, lugar donde comenzó la batalla. Louviot tomó la iniciativa y arrastró tras sí a un pelotón de diez hombres. Entre ellos, Les Greves, Magne, Martano, Bergamaschi y otros.
Este pelotón, después de haberse despegado, formó un tren de permanencia, sosteniéndose hasta el final.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

La clasificación de la etapa ha sido la siguiente:
1, Les Greves, francés, que hizo los 192 kilómetros en 5 horas, 49 minutos y 30 segundos, con una media de 30 kilómetros.
2, Magne, francés; 3, Martano, italiano; 4, Louviot, francés; 5, Buse, alemán; 6, Bergamaschi. Todos en el mismo tiempo.

Luego llegó un grupo de corredores, en el que figuraban Cañardo, Speicher y Trueba, que tardaron 6-8-11.
Más tarde, con pequeños intervalos, pasaron Ezguerra, Vignoli y otros.

Se han retirado el individual francés Buttafocchi; el suizo Herido, y el italiano Di Pacco.

Se cree que en la etapa de mañana no tomará la salida, por estar enormemente fatigado, el belga Schepers.

Después de cerrado el control llegaron a la meta el belga Gastón Reby y el español Montero. No se sabe todavía si se les dejará tomar la salida en la tercera etapa, pero se cree que serán autorizados, toda vez que Reby es el elemento más valioso del equipo belga. Ello beneficiará al español, ya que, de no ser así, ninguno de los dos hubiera continuado.

CLASIFICACION GENERAL

1, Antonin Magne, francés, en 14 horas, 5 minutos y 25 segundos.
2, Bergamaschi, italiano. 14-7-20.
3, Les Greves, 14-8-20.

La etapa de hoy será Charleville-Metz, con un recorrido de 161 kilómetros.—Noti-Sport.

MAXIMA RAPIDEZ
TOLEDO
(ESPAÑA)
CON LA HOJA DE AFEITAR
TOLEDO

DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS
PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) - APART. 601 - MADRID

Los Previsores del Porvenir.

Como estaba anunciado, el domingo, en el Salón Liceo, tuvo lugar el acto para conmemorar el XXX aniversario de su fundación, y el llevar repartidos en diez años más de cien millones de pesetas.

Desde las diez y media empezó a llenarse la sala de butacas, que poco después de las once estaba completamente ocupada.

No pudieron repartirse las libretas para los niños de las escuelas municipales, pues la relación de los mismos se la entregó el jueves al representante y no hubo tiempo material para que las mandaran de Madrid. En cuanto se reciban se entregarán al alcalde, para que proceda a su reparto.

Se rifaron las diez libretas que regala la Comisión local, y resultaron premiados los números 43, 48, 60, 66, 92, 115, 125, 129, 147 y 153. Los poseedores de estas papeletas pueden pasar por la oficina, Lope de Vega, 10, tercero izquierda, donde se les hará la solicitud para que manden las libretas de Madrid.

Don Manuel Obeso, presidente de la Comisión local, hizo la presentación de los oradores, empezando, con su acostumbrada elocuencia, don Francisco Pérez Fernández.

A continuación habló el señor Güell, conde de Ruiseñada, que manifestó la satisfacción que tenía en dirigirse a sus paisanos.

A petición del presidente de la Comisión local leyó los versos titulados «Cien millones», dedicados a don Francisco Pérez Fernández.

A la una y media se reunieron en fraternal banquete, y a las cuatro marcharon al Sanatorio de Pedrosa, donde obsequiaron con caramelos a los niños enfermos.

SE NECESITA MOTOR
de 40 a 50 HP., de 700 a 1.000 r. p. m., 120/210 v., con su correspondiente control. Dirigirse a M. E. Agencia Publicidad, plaza Arriquirar, 2, primero. BILBAO.

BOLSAS

DE MADRID	Día 8	Día 4
Tesoro 5 por 100	000 00	1 2 25
Interior F.	70 10	00 00
E.	70 10	70 10
D.	70 10	70 20
C.	70 20	70 20
B.	70 2	70 20
A.	70 20	70 15
Gy H.	68 6	69 00
Amortizable 1928 5 por 100	75 10	75 10
— 4 por 100	91 30	91 50
— 4,50 por 100	94 11	94 10
— 1920 F.	93 35	95 50
E.	95 35	95 50
D.	00 04	95 50
C.	95 50	95 50
B.	95 50	95 50
A.	95 50	95 50
— 1917	92 60	92 85
— 1926 5 por 100 libras	100 00	100 00
— 1927 (con impuesto)	100 00	100 00
— (sin impuesto)	100 00	100 00
— 1929	100 00	100 00
Bonos oro de Tesorería 6	233 75	233 75
Deuda Ferroviaria 4 1/2 % 000	90 75	90 75
— 5 por 1.	98 50	98 25
Hidrográfica del Ebro 6 1/2 %	91 50	91 50
— 5 1/2 %	00 00	00 00

CEDULAS	88 00	87 75
Banco Hipotecario 4 por 100	88 00	87 75
— 5 por 100	95 75	95 75
— 5 1/2 %	101 90	100 00
— 6 por 100	106 00	106 25
Banco de Crédito Local 6 %	86 35	86 50
— 5 1/2 por 100	79 50	00 00
— 5 % (Interprovinciales)	00 00	00 00

ACCIONES

Banco de España	575 00	563 00
— Hispano Americano	000 00	00 00
— Español de Crédito	000 00	00 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	000 00	210 50
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azucarera	00 00	41 00
Telefónica (preferentes)	105 00	105 00
Norte	000 00	000 00
Alicante	213 50	000 00
Monopolio de Petróleos	123 00	000 00
Petrolillos	34 00	35 50
Hidroeléctrica Española	146 00	146 00
Alberches	00 00	00 00
Explosivos	582 00	590 00
Chades	000 00	000 00

OBLIGACIONES

Azucarera, sin estampillar	236 00	241 00
Alicante 1.	54 50	00 00
Norte 1.	00 00	00 00
Asturias 1.	83 00	00 00
Norte 6 por 100	00 00	00 00
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— 1920	00 00	00 00
— 1926	00 00	00 00
— 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	45 00	00 00
Fábrica de Mieres	91 50	91 50
Telefónicas 5 1/2 %	48 50	45 50
Prancos (Paris), máximo	00 00	00 00
— mínimo	37 13	37 26
Libras, máximo	00 00	00 00
— mínimo	7 26	7 36
Dollars, máximo	0 00	0 00
— mínimo	2 865	2 865
Marcos, máximo	0 00	0 00
— mínimo	63 25	63 25
Liras, máximo	00 00	00 00
— mínimo	239 25	239 50
Francos suizos, máximo	000 00	000 00
— mínimo	171 75	171 75
Francos belgas, máximo	00 00	000 00
— mínimo	00 00	000 00

DE BILBAO

ACCIONES	Día 4
Banco de Bilbao	575 00
Banco de Vizcaya	575 00
id. (B)	575 00
F.-C. Santander-Bilbao	575 00
F.-C. de La Robla	575 00
F.-C. Vascongados	575 00
Electra de Viesgo (V)	575 00
Hidroeléctrica Española (V)	575 00
Hidroeléctrica Iberica (V)	575 00
Minas del Ril (P)	577 00
Papeleta Española	575 00
Comp. de Seguros «La Aurora»	575 00
Martina Unión	575 00
Naviera Sota y Aznar	575 00
Altos Hornos de Vizcaya	575 00
Compañía Vasconia	575 00
Siderúrgica Mediterráneo	575 00
Petróleos	575 00
Telefónicas (P)	575 00
Unión Esp. de Explosivos, fin.	578 00
Unión Resinera Española	6 50

OBLIGACIONES

F.-C. Santander-Bilbao 5 %	575 00
id. 4 %	575 00
Electra de Viesgo, 5 %	80 00
Hidroeléctrica Iberica, 5 %	88 50
id. 5 % 1925	88 50
id. 5 %	88 50
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libras	88 50
id. 5 %	88 50
Constructora Naval, 5 %	88 50
Bonos Duero, 5 1/2 %	88 50
Telefónicas, 5 1/2 por 100	88 50

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Fondos públicos.
Deuda amortizable, 5 por 100, 1929, s. i., a 100; 31.500.
Deuda interior, 4 por 100, a 69'85; 10.000.

Acciones.
Compañía Telefónica, 7 por 100, a 105'15; 2.500.

PARA BAÑO
Trajes, Gorros, Zapapillas, a mitad de precio, en
El Trust de las Medias
San Francisco, 20.

CALIDAD DE PORCELANA
obtenéis para vuestro cuñis usando la famosa **AGUA VISNÚ**, producto nacional, superior a todo similar extranjero, que presta a la fez la tersura de los 15 años.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

AGRUPACION DEL VALLE DE CAMARGO

Esta Agrupación convoca a asamblea general extraordinaria para mañana, viernes, a las siete y media en primera y a las ocho en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: lectura de comunicaciones; proposiciones que han de llevar los compañeros delegados al pleno de la F. S. M. el domingo, 8; formación de un Subcomité en Las Presas. Dada la importancia de los asuntos, se ruega la asistencia y puntualidad.

JUVENTUD DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca a junta general ordinaria para el lunes, día 9, a las siete de la tarde en segunda convocatoria. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

AGRUPACION DE ASTILLERO

Se convoca a asamblea general extraordinaria para mañana, viernes, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

GRAN MITIN DE PROPAGANDA SOCIALISTA EN SAN FELICES DE BUELNA

Organizado por la Agrupación y Juventud Socialista de San Felices de Buelna, se celebrará un gran mitin de propaganda socialista el próximo domingo, día 8, a las tres de la tarde, en el que harán uso de la palabra la camarada Matilde Zapata, en representación de la Federación de Juventudes, y Francisco Noreña y Bruno Alonso, por la de Agrupaciones. Existe gran interés y entusiasmo entre los trabajadores de estos contornos por oír a estos camaradas.

Partido de Izquierda Republicana.

AGRUPACION MUNICIPAL DE SANTANDER

De acuerdo con lo que dispone el Reglamento de esta Agrupación, se celebrará asamblea trimestral, de carácter ordinario, el próximo sábado, día 7 de julio, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, tratándose en la misma el orden del día que figura en el tablero de avisos, en nuestro local social. Siendo interesantes los temas a discutir, se ruega a los afiliados pasen a enterarse de los mismos y acudan a la asamblea con la puntualidad y entu-

AGRUPACION FEMENINA

Torrelavega.

¿Será esta la oportunidad para conseguir que el Estado haga por su exclusiva cuenta, en esta ciudad, algunas construcciones de las que tantas veces se ha hablado?—La suscripción popular para ofrecer un bastón al gobernador de Valladolid don Alonso Velarde.—Diversas convocatorias.—Otras noticias.

¿SERÁ ESTA LA OPORTUNIDAD?

Una vez que las Cortes han acordado consignar cincuenta millones de pesetas para dedicarlos a obras públicas y reproductivas, del Estado, con el fin de dar trabajo a los «parados» y que éste sea positivo, ¿no será oportunidad para que Torrelavega consiga la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos y el edificio para la sucursal del Banco de España?

¿No sería también ocasión para averiguar qué ha sido del expediente de la canalización del río «Cristo», y trabajar con verdadero interés por que esta obra de saneamiento se realice? ¿Y por qué no habría de tratarse de canalizar el río «La Indiana», que, como el «Cristo», tantos daños causa en épocas de lluvia abundante?

Nos parece que si en estos momentos se activaran las gestiones que hay que realizar cerca del Gobierno, podría conseguirse no sólo lo que dejamos consignado, sino también la construcción del cuartel para la Guardia civil, y quizá alguna subvención del Estado al Ayuntamiento, con la que pudiera éste acometer ciertas obras, como son, captación de manantiales de agua y nuevos edificios para escuelas, que tanto se necesitan en Sierrapando, Campuzano, Barreda, etc.

¿Es que no vemos cómo otros Municipios reciben auxilios económicos y de importancia?

Lo que ocurre es que queremos tener las cosas sin movernos de Torrelavega, y así no puede ser. Prueba de esto es que el famoso expediente para el encauzamiento del río «Cristo» no se sabe ni dónde está.

Nos llamaron machacones; pero una vez más debemos insistir en que se hace preciso la formación de una Comisión de verdaderas fuerzas vivas que, personalmente y con el apoyo de los diputados en Cortes, vaya a donde tiene que ir si quiere obtener resultado práctico en sus gestiones. De lo contrario... dejaremos pasar las oportunidades, y luego nos lamentaremos, inútilmente.

Ahora, el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio tienen la palabra, y si se deciden a algo, no olviden que en esa Comisión de fuerzas vivas deben tomar parte miembros pertenecientes a «todas» las Sociedades que demuestren sincero interés por laborar en bien de Torrelavega. Entre dichas entidades nos consta que hay elementos de probado dinamismo, entusiastas del pueblo, amantes del progreso, y sumamente consecuentes con todas las ideas, que no tendrán inconveniente en trabajar constantemente y en poner a contribución su influencia para que no falte en nuestra ciudad trabajo, ni se detenga el progreso y hermosamiento de la población.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA. 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

SUSCRIPCION POPULAR

Para ofrecer un bastón de mando a don Alonso Velarde, gobernador civil de Valladolid.

Doña Aniceta Irulegui, 5 pesetas; don Jorge García, 5; don José Fernández Esteban, 5; Café Cantabro, 5; don Jaime Fernández Diestro, 5; don José Peña Peña, 1; don José Peña Guerra, 1; don Pedro Peña Guerra, 1; don José Ortiz, 5; don Consuelo Carral Ruiz, 5; don Ulpiano del Campo, 5; don César Campo, 5; don Jesús Bilbao, 2; don Serafín F. Escalante, 5; doña Carmen Iglesias, 1; Paco Cayón, 2, y don Liborio Hermosilla, 2.—Suma, 60 pesetas.

(Continúa abierta la suscripción en el Café Cantabro, bar Diestro, bar Gimnástica y comercios de don Jaime Fernández Diestro y Paco Cayón.)

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

En virtud de lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de este Comité, la junta general ordinaria correspondiente al primer semestre del corriente año se celebrará, en nuestro domicilio social, el próximo domingo, 8, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda. Lo que se hace público para conocimiento de los afiliados.—El secretario, Carlos Diego.

AGRUPACION SOCIALISTA DE RIOCORBO

Para el domingo, 15 del actual, organiza una excursión de confraternización a Barruelo, a la cual se invita a cuantos simpatizan con el fin de esta jira.

Hasta el día 8, hasta las doce de la mañana, pueden inscribirse los que deseen tomar parte en dicho viaje, en la Secretaría de esta Agrupación.

La hora de salida será a las seis de la mañana, y la de regreso, próximamente, a las nueve de la noche.—La Directiva.

JUVENTUD CATOLICA

«SECCION FEMENINA.—Se suplica a las señoritas que pertenecen a esta Juventud asistan a la misa de comunión mañana, primer viernes de mes (d. m.), a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial.—A. Ezquerria.»—Se encuentran en Santander, tomando parte en los cursos de la Universidad Católica durante este mes de julio, las señoritas Aurora García y Valentina Canales

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS «PABLO IGLESIAS»

«SECCION DE TORRELAVEGA.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados que están en poder del contador los cupones y periódicos del mes actual, y pueden pasar a recogerlo durante toda esta semana, de cinco a ocho de la noche.

—Se recuerda a todos los afiliados que todo el que el día 27 del corriente mes no esté al corriente pierde todos sus derechos. Léase el artículo sexto del reglamento.—El tesorero-contador, Avelino Ceballos.»

RAMON PALACIO CURUCHET

MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Mártires, 3, 2.º—TORRELAVEGA

NOTAS TRISTES

En Viérnoles, y a los cuarenta y un años de edad, ha dejado de existir doña María Aldaco Martínez, casada con Eduardo Gómez Gutiérrez.

Al afligido esposo, y a sus desconsoladas hijas, María, Vicenta, Mercedes y Asunción, y demás familiares, les hacemos presente nuestro sentido pésame.

—En esta ciudad ha fallecido, a los veintiseis años, Petronila Alonso Bolloque.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

PETICION DE MANO

En esta ciudad, y por don Miguel Ruiz y doña Vicenta Sierra, ha sido pedida para su hijo Pedro, a don Eusebio Díaz y doña Inés San Emeterio, la mano de su encantadora hija Inesina.

Entre los novios se cruzaron bonitos regalos, y la boda quedó concertada para en breve.

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja y sus familiares.

Paco CAYON

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Laredo.

VERANEANTES

De Madrid: Don Antonio Enciso, señora e hijos; doña Herminia Rejo, viuda de Uriarte, e hijos; don Miguel Angel Gereda, y con sus hijos y hermana doña Eloisa, la señora de don Ruperto González, de Sevilla, don Antonio Martínez; de Santander, el joven Manolo Alvarado, y de Bilbao, doña Aurelia Rotini, con sus hijas Sonia y Carmina; don Emilio Garremendi, y doña Josefa San Martín e hijos.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

ASCENSO MERECIDO

Nuestro muy estimado amigo y conocido don Gregorio Zamora, factor suplementario de los ferrocarriles del Norte, ha sido ascendido a subje, con destino a la estación de Venta de Baños, para donde ha salido en el día de hoy con su apreciable familia.

Nuestra cordial felicitación por su merecido ascenso al amigo Zamora, a quien deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.

DE FUTBOL

El encuentro celebrado en estos campos el pasado domingo entre la selección de clubs modestos y nuestro Unión Club, fué favorable al primero, que ganó el partido por cuatro a tres.

El encuentro fué muy interesante, y en él se demostró que entre los «modestos» hay valores muy estimables, que pueden dar quinque y raya a muchos «superiores», tanto por su valía futbolística como por su deportivismo, y de estos valores debiera el equipo campeón de Cantabria elegir elementos que le nutran, en vez de andar, como Diógenes, con su linterna, buscándolos fuera de casa para ir de fracaso en fracaso.

LOP



Concesionario: Federico Bonet, Apertado 501, MADRID

4 EN 1

Cuatro botellas de mosto sin fermentar, extraído de las mejores uvas frescas de Aragón es el contenido de una botella de ZUMEL, deliciosa bebida e incomparable alimento.

ZUMEL

Reinosa.

¿QUE OCURRE EN LA CASA DE ASISTENCIA LOCAL?

El día de la Ascensión hubo en la pacífica Casa Social un suceso del que se nos facilitaron detalles que creímos oportuno silenciar. El día 1 del corriente se han repetido faltas, a las que con gran acierto puso coto el señor alcalde de la ciudad; pero ello no bastará si rápidamente no se confecciona un reglamento de servicio general con amplia aclaración para el funcionamiento interior, con objeto de que a rajatabla se haga observar sin distinciones y sin contemplación a los aislados, indicándoles los deberes y obligaciones que tienen que guardar en el benéfico establecimiento e indicando con todo detalle las facultades de las personas que por su cargo les están encomendados por el Ayuntamiento, patrono de la Casa.

Creemos que ello urge para que reine la paz que durante tantísimos años reinó en aquel recinto, en el que todos tenemos puesto nuestro interés por que así sea y continúe.

HOY SE INAUGURA EN NUESTRA CIUDAD LA ESCUELA MILITAR PARA INSTRUCCION DE LOS MOZOS DECLARADOS SOLDADOS

En el amplio campo y patio del Colegio de San José, situado en la calle de Peñas Arriba, bajo las ordenes del digno comandante del Arma de Infantería don Alberto Guerrero, han comenzado hoy las clases y prácticas de instrucción de los mozos de Reinosa y su partido judicial declarados soldados en el reemplazo actual. El primer día han asistido unos veinte jóvenes, y es seguro que, dado las facilidades y ventajas que les proporciona el funcionamiento de la Escuela, en días sucesivos aumentará la matrícula considerablemente.

SUSPENSION DEL CURSILLO PEDAGOGICO DE REINOSA

La Comisión organizadora de este cursillo hace saber a todos cuantos maestros se habían inscrito para asistir a estas tareas de orientación profesional que, por causas que en su día se harán públicas, se ha visto en la necesidad de suspender la celebración del mismo, para realizarlo en el próximo mes de septiembre.

Es de sentir el aplazamiento, por cuanto su celebración ahora había de proporcionar a la ciudad ingresos nada despreciables, teniendo en cuenta la duración y el elevado número que se proponía asistir al interesante cursillo.

EL NUEVO HORARIO DE TRENES DE VIAJEROS PERJUDICA A REINOSA

Estamos condenados los reinosanos a padecer día tras día rudos golpes en la economía del pueblo con el perjuicio de intereses de familias dignas de una mayor atención. Ahora, con el flamante horario de trenes, a la populosa fonda de la estación se la anula por completo, y quien lo ponga en duda repase el horario en que los trenes de viajeros pasan por nuestra paciente y sufrida ciudad:

De Santander a Madrid:
Correo: tiene la llegada, 0,10; parada, 10 minutos; salida, 0,20.
Rápido: llegada, 10,55; parada, 25 minutos; salida, 11,20.
Mixto: llegada, 13,55; parada, 25 minutos; salida, 14,20.
De Madrid a Santander:
Correo: llegada, 6,55; parada, 8 minutos; salida, 7,03.
Rápido: llegada, 18,54; parada, 6 minutos; salida, 19.
Mixto: llegada, 13,32; parada, 24 minutos; salida, 13,56.

El especial de viajeros Reinosa-Valladolid:

Salida de Reinosa, a las 7 de la mañana.
Llegada a Reinosa, a las 22,15 minutos.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Madrid, para pasar la temporada de verano, llegó doña Luisa Pérez Muñoz, viuda de Mata, y sus queridos hijos.

—De Santander, la bella y simpática señorita María Jesús Ribalaygua.

—Doña Ramona Gómez Gallo, esposa de don Bernardo Santos Plaza, ha dado a luz una niña, que llevará el nombre de Rafaela.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

—Hoy, miércoles, tuvo lugar la inscripción del matrimonio civil de don Félix Ibañez Mata, natural de Reinosa, con la bella joven Aquilina Lastra Turrado, natural de Guriezo, de la provincia de Santander, y vecina de esta ciudad, firmando el acta en calidad de testigos don Gregorio Larrandebere Mendivil y don Marcial Marina Arce-niega.

Comillas.

Contamos ya entre nuestra distinguida colonia veraniega con las aristocráticas familias de don Pablo López Dórga, doña Josefa Vegllsson, viuda de Correa, señora viuda de Ortiz de la Torre, don Carlos Angulo, doña Amparo Rubio, viuda de Cruzado, don Paulino Moro y Díaz de Quijano, don Jesús Alonso García, don Ramón María Tenreiro, el muy ilustre señor don Mateo Gómez y el entusiasta comillano Manuel Díaz de la Campa y Rodríguez.

—Ha llegado a esta, procedente de Sevilla, la encantadora y distinguida señorita Amparo García.

—Se encuentra pasando en esta temporada, en unión de sus preciosas menas, la distinguida señora doña Carmen García.

—Saló para Santander la bellísima señorita Pepita Pérez.

BODAS A PARES

En el santuario de Covadonga y en nuestra iglesia parroquial, respectivamente, han contraído matrimonio la encantadora señorita María Consuelo Celis y el distinguido joven Enrique Díaz de la Campa, y la bella señorita Rosario Martínez y el simpático joven José Castro.

Nuestra enhorabuena.

LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO

Debido al entusiasmo y a la singular iniciativa de las bellísimas señoritas que integran la Comisión de festejos, fué este año, el día de San Pedro, una fecha de impercedero recuerdo para todos los comillanos.

Tanto la clásica hoguera, como la romería montañesa y la verbena, que como fin de fiesta se llevaron a cabo en la plaza del titular del Santo, constituyeron un verdadero alarde del más exquisito gusto, y estuvieron tan animadas, que no se recuerda en muchos años alegría semejante.

Seguendo la tradicional costumbre, se danzó y cantó al Santo, entre el respeto y la admiración de los numerosísimos concurrentes a la típica procesión, haciéndose todo el pueblo eclosión del empeño que pusieron en su cometido tanto los cantadores como los danzantes.

Ya hemos dicho que nos parece muy bien se rinda culto a tan hermosa página folklórica, la primera, sin disputa, de la provincia, que todo buen comillano debe tener interés en conservar y en procurar no sólo que no decaiga, sino que, por todos los medios, se logre hacerla volver a su antiguo esplendor.

Merece ser puesta en primer plano la actuación de la orquesta Ro-mo, de Torrelavega, cuya contrata fué un

acuerdo más de la Comisión de festejos. El entusiasmo y la admiración que esta orquesta ha despertado en Comillas es algo realmente extraordinario. Como artistas y como personas, se han captado el afecto y la simpatía de toda la villa, dándole a nuestras fiestas un sello tan nuevo para nosotros, como grato y sugestivo, y en el momento en que llenamos estas cuartillas no se habla de otra cosa que de la justeza y el delicado gusto de su ejecución y de su nunca bastante ponderada amabilidad para complacer al público, que constantemente les solicitaba; solicitud a la que correspondían al punto, con tal largueza, que, tanto en la noche de la hoguera como en la de la verbena, sorprendió la madrugada a los romeros en plena algazara y en inacabable bombo.

A tal extremo ha llegado el buen sabor que esta agrupación artística ha dejado en Comillas, que se llegan a nosotros multitud de vecinos, pidiéndonos hagamos público su deseo de que sea contratada para las próximas fiestas del Cristo del Amparo, petición que no dudamos en transcribir, para complacerles, pero que nos atrevemos a juzgar innecesaria, pues no es de esperar que los encargados de organizar las citadas fiestas se les haya pasado por alto las excepcionales condiciones de la orquesta antedicha, para llenar el número más brillante de nuestras fiestas oficiales, que, como tales, deben superar siempre a una sencilla fiesta de barrio, como la de San Pedro.

No es cosa de que nuestros días más grandes del año desciendan a la categoría de un domingo cualquiera, y que el altavoz sea adquirido hipotecando el esplendor de los festejos en cuestión.

Debe ser así; debió consultarse antes la voluntad de los perjudicados con la hipoteca.

En suma: que nuestra fiesta de San Pedro, como apuntamos al principio, constituyó un éxito franco y definitivo, por el que felicitamos de todo corazón a la Comisión, integrada por las bellísimas señoritas Solita Arnáiz, Eugenia Rodríguez, Luisa Val, Agueda Celis, Teresa y Tuca Martínez y Cuca Celis.

Por encargo expreso de las cuales, cerramos estas líneas, haciendo resaltar su gratitud hacia cuantos contribuyeron a la suscripción abierta para los festejos, y hacia la amable acogida que en todo momento les dispensaron la aristocrática familia de Fernández de Castro, y los amos jóvenes que les ayudaron en la organización del Corro de San Pedro.

EL CORRESPONSAL

Reocín.

NUEVOS CARTEROS

Los carteros de Reocín y Puente San Miguel, que venían desempeñando mencionados cargos interinamente, han sido examinados y confirmados en ellos.

Felicitemos a estos buenos funcionarios por tan merecido ascenso.

NOTAS TRISTES

En Burgos, donde residía, ha fallecido una hermana de nuestros buenos amigos y conocidos don Baltasar Martínez, doña Juliana Zubizarreta, don Recaredo Ruiz y doña Amalia Zubizarreta.

LA MUTUALIDAD ESCOLAR DE REOCIN

Como tomara parte la Mutualidad escolar «Real Compañía Asturiana de Minas», de Reocín, en el Concurso XV, para adjudicar la Hucha de Honor entre las siete mil Mutualidades escolares que funcionan en España, el fundador de la Mutualidad de Reocín, don Pedro Francés, ha recibido la siguiente comunicación, que, copiada literalmente, dice: «Instituto Nacional de Previsión.—Patronato de la Hucha de Honor.—El Patronato de la Hucha de Honor, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en todas sus partes, el informe emitido por el presidente y secretario del Patronato, un delegado del Ministerio de Instrucción pública, el señor administrador general de la Caja Postal de Ahorros, la directora de la regencia de la Escuela Normal Central de maestros y don Restituto Vallejo, maestro de Madrid, para estudiar los expedientes presentados al Concurso y, en su consecuencia, ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero.—Conceder la Hucha de Honor, en el XV Concurso, a la Mutualidad escolar «Labaca», de La Coruña; y Segundo.—Expresar a V. S. el testimonio de su más viva complacencia por la perfecta organización y extraordinario desenvolvimiento de esa Mutualidad escolar, que V. S. tan dignamente dirige, demostrando, con ello, el celo y entusiasmo de V. S. en favor de esta obra pedagógico-social. Lo que me complazco en comunicar... etcétera...»

De haber habido dos premios, la Mutualidad escolar de Reocín hubiera obtenido el segundo, de entre todas las que solicitaron tan preclaudal galardón.

LOS QUE NACEN

Con los nombres de María Antonia, ha recibido las aguas bautismales la primera hija de nuestro particular amigo don Antonio Bartolomé Suárez.

A los nuevos papás, nuestra cordial felicitación.

También don Manuel Mantecón y doña Nieves Méndez, han visto aumentado su hogar con un hijo más, que llegó al mundo hace unos días.

DE EXCURSION

Seguendo la costumbre de años anteriores, los escolares de la Compañía Asturiana realizarán una excursión,

El entusiasmo y la admiración que esta orquesta ha despertado en Comillas es algo realmente extraordinario. Como artistas y como personas, se han captado el afecto y la simpatía de toda la villa, dándole a nuestras fiestas un sello tan nuevo para nosotros, como grato y sugestivo, y en el momento en que llenamos estas cuartillas no se habla de otra cosa que de la justeza y el delicado gusto de su ejecución y de su nunca bastante ponderada amabilidad para complacer al público, que constantemente les solicitaba; solicitud a la que correspondían al punto, con tal largueza, que, tanto en la noche de la hoguera como en la de la verbena, sorprendió la madrugada a los romeros en plena algazara y en inacabable bombo.

A tal extremo ha llegado el buen sabor que esta agrupación artística ha dejado en Comillas, que se llegan a nosotros multitud de vecinos, pidiéndonos hagamos público su deseo de que sea contratada para las próximas fiestas del Cristo del Amparo, petición que no dudamos en transcribir, para complacerles, pero que nos atrevemos a juzgar innecesaria, pues no es de esperar que los encargados de organizar las citadas fiestas se les haya pasado por alto las excepcionales condiciones de la orquesta antedicha, para llenar el número más brillante de nuestras fiestas oficiales, que, como tales, deben superar siempre a una sencilla fiesta de barrio, como la de San Pedro.

No es cosa de que nuestros días más grandes del año desciendan a la categoría de un domingo cualquiera, y que el altavoz sea adquirido hipotecando el esplendor de los festejos en cuestión.

Debe ser así; debió consultarse antes la voluntad de los perjudicados con la hipoteca.

En suma: que nuestra fiesta de San Pedro, como apuntamos al principio, constituyó un éxito franco y definitivo, por el que felicitamos de todo corazón a la Comisión, integrada por las bellísimas señoritas Solita Arnáiz, Eugenia Rodríguez, Luisa Val, Agueda Celis, Teresa y Tuca Martínez y Cuca Celis.

Por encargo expreso de las cuales, cerramos estas líneas, haciendo resaltar su gratitud hacia cuantos contribuyeron a la suscripción abierta para los festejos, y hacia la amable acogida que en todo momento les dispensaron la aristocrática familia de Fernández de Castro, y los amos jóvenes que les ayudaron en la organización del Corro de San Pedro.

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

</

«El Cantábrico», en Sevilla. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1934.

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, Pesetas Cts. Rows include Caja y Bancos, Cartera de Valores, Préstamos y Créditos, etc.

VALORES NOMINALES

Table with columns: VALORES NOMINALES, Pesetas Cts. Rows include Depósitos en garantía, Depósitos voluntarios, etc.

Santander, 4 de julio de 1934. — El Interventor: RICARDO DE LA CONCHA y VEGAS. Visto bueno: El Director-Gerente, JOSE IGLESIAS y GARCIA.

«LA TACITA DE PLATA» Con razón llaman todos a Cádiz por el lindo nombre con que encabecemos esta crónica.

En pocos días hemos hecho varias excursiones a la capital gaditana, y de todos estos viajes tenemos un arsenal de gratos recuerdos.

Enumeramos todos sería cosa de escribir un libro, y como esto no podemos ni sabemos hacerlo, nos dedicamos a narrarlos en estos pobres esbozos nuestros, independientes de la propaganda oral que podamos hacer.

Al hacer este obligado elogio, queremos destacar en dos buenos montañeses, don Roberto González del Río y don Roberto Vázquez Andriande, entusiastas paisanos que, con su probada inteligencia y simpatía, han sabido introducir en los mejores bares y cervecerías la incomparable cerveza «La Gaditana».

Manolín Arce Gutiérrez, hijo de nuestros buenos amigos don Manuel Gutiérrez de Rueda y doña Leopoldina Arce, terminó sus estudios del quinto año del bachillerato, con notas de sobresaliente las cuatro asignaturas.

Celebramos la provechosa carrera estudiantil del simpático Manolín, esperando, a juzgar por su claro juicio, que llegue este buen amigo a ser un personaje político de relieve o un hombre de negocios de importancia, siguiendo la ruta de su padre, y de su tío, don Hermenegildo.

Otros amigos que este año han puesto el pabellón montañés a gran altura han sido Casimiro y Felipe Gómez Martínez, futuros comerciantes sevillanos, que perfeccionan sus estudios en las clases nocturnas del Circulo Mercantil.

Mucho nos agrada ver el tesón y voluntad que ponen estos jóvenes paisanos en el estudio, y más nos encanta que el fruto de su esfuerzo lo hayan alcanzado este año de forma tan brillante, por la calificación y premios obtenidos.

Felicitemos a su padre, don José Gómez y Sáinz de la Maza, y sus tios, entre los que se cuenta nuestro compañero de la Casa de la Montaña, don Antonio.

Santoña.

Según ya se ha dicho en estas columnas, el próximo domingo, día 8, se celebrará el referéndum para las obras de abastecimiento de aguas y construcción de la Casa del Niño.

El sábado, víspera del día señalado para el referéndum, se celebrará otro acto análogo en la plaza de la Constitución, dirigiéndose los oradores al público desde el balcón del Ayuntamiento.

El martes pasado llegaron a esta, en camiones de la Campsa, varias expediciones de gasolina, destinadas al aprovisionamiento de la escuadrilla de hidros que se espera amaren en la bahía de Santoña de un día a otro.

La cantidad de gasolina llegada asciende diez mil litros, habiendo sido depositada en uno de los cuarteles de esta guarnición.

El público se dispone a recibir con júbilo a los valientes aviadores, y es seguro que el día de su llegada será un día de fiesta para Santoña.

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL e HIJO

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Sudirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo

FUNDADA EN 1819 Muelle, números 7 y 8.

EL CANTABRICO

ser menos que los condiscipulos a que hacemos referencia. —En Bilbao, donde cursa sus estudios, ha visto éstos premiados con notas de sobresalientes y matriculas de honor el inteligente estudiante Estanislao Bilbao Amézaga, hijo de nuestro distinguido amigo don Isidro Bilbao, capitán de la lufoja montañesa «Motomar».

Nuestro estimado paisano y amigo don Moisés Abascal Cobo, ha visto este año, con la misma satisfacción que los anteriores, los progresos en los estudios de sus hijas. Este curso han terminado: con matriculas de honor, el cuarto año del bachillerato, la guapísima Consuelo Abascal Barros, y con muy buenas notas, el ingreso del preparatorio, la pequeña y monísima Eloísa.

—Otra pequeña mozoquita que avanza enormemente en sus estudios es Damasita Cuesta Colsa, que ha terminado el tercero y parte del cuarto años del bachillerato con magníficas notas. —Un simpático santanderino y admirado racguinista, José Antonio Pedraz Bustillo, hijo de nuestros queridos amigos don José Pedraz y doña Julia Bustillo, terminó sus estudios en el Instituto de Cádiz con notas de sobresaliente y notable.

Han pasado unas horas en Sevilla el mecánico de la L. A. P. E., don Gervasio Adeciguerra, y su distinguida esposa, doña Oliva Ballina. —Pasando una temporada con su familia, se encuentra en Los Corrales de Buelna el inteligente joven Jesús Díaz Obregón.

—En San Martín de Toranzo se halla pasando un merecido descanso el activo dependiente de «El Rinconcillo» José Pardo. —Con nosotros salieron de Sevilla, para trasladarse a sus pueblos, las siguientes familias:

Doña Quiteria Calderón Mantilla, esposa del comerciante don Agustín Ruiz, con sus hijos, Casimiro, Adolfo, Quiteriucha y Luisita, al valle de Anevas. —Don Juan Soto, su esposa, doña Josefa Vélez, e hijas, María Jesús y Cristina, a Trasvilla (valle de Carrriedo).

—A este mismo pueblo, don Apolinar Rodríguez, su esposa, doña Felicitación Vélez, y sobrina, Felicitación Vélez. —A Villasevil, la respetable señora doña Eulalia González Pacheco.

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Fabada a la Asturiana.

UN ALTO EN LA MARCHA Al paso que nos detenemos en Madrid, para abrazar a nuestros padres y hermanos, hemos pasado unos momentos agradables con unos buenos amigos y paisanos, que siempre que nos ven nos tratan con la mayor deferencia, a la que quedamos obligados: Gabriel García, Antonio Parra, Alejandro Menocal y Manuel García, socios-propietarios de «Casa Parrita», así como sus dependientes, Alfredo Gutiérrez, Domingo Gutiérrez, Julio García, Julio Menocal, Gerardo Gutiérrez, Adrián Gutiérrez, Indalecio Valle y Manolín García, son, como la Casa a que pertenecen, los que hacen agradable la estancia en Madrid a todo el que por allí pasa.

Por nuestra parte, quedamos reconocidos a estos excelentes amigos, igual que a don Segundo Gutiérrez, dueño del lujoso Garaje Hispano-Italiano, que no nos ha dejado un minuto libre durante el breve tiempo que hemos permanecido en la hospitalaria capital de la República.

TRIFON

dinas durante el mes próximo pasado. También se les obliga a que tengan un stock de harina equivalente a la capacidad de molienda de sus fábricas durante cuarenta días.

Por último, se faculta a las antedichas Juntas y a los gobernadores civiles para que puedan imponer multas a los infractores de este decreto.

Guarnizo. BUENA NOTICIA Nos informan que la importante Tejería de Trascueto se dispone, después de ocho meses de paro, a reanudar su fabricación, con lo cual quedará un poco reducida la crisis de trabajo en esta.

DE SOCIEDAD Ha llegado a este pueblo, para pasar la temporada de verano en su finca «Villa Rosario», el distinguido comandante del Ejército don Román López, con su distinguida familia. Sean bien venidos, deseándoles grata estancia en esta.

—También hemos tenido el gusto de saludar a los distinguidos hombres de negocios en Méjico don Juan Aja del Cerro y don José Aja, que después de recorrer España se proponen pasar una temporada entre sus estimadas familias, en el pueblo de La Cavada.

Cequebramos que les siga siendo muy agradable su estancia en su amada Tierruca.

IZQUIERDA REPUBLICANA La Comisión organizadora de Izquierda Republicana, en este pueblo, tiene acordada la constitución definitiva hoy, jueves, a las nueve de la noche, para lo cual invita a todos los vecinos y simpatizantes de los distintos partidos de izquierda disueltos. La reunión tendrá lugar en el domicilio de Acción Republicana disuelta.

Ampuero. BODA El pasado lunes, en nuestra parroquia, contrajeron matrimonio el joven y conocido industrial de Laredo don José López y López y la encantadora señorita María Sarabia Bilbao, de muy estimada familia de esta localidad.

Fueron padrinos de los contrayentes la madre de la novia, doña Antonia Bilbao, y el hermano del novio don Florencio López, portando las arras la señorita Cristina Sarabia y actuando de vestigos don Agustín González Trujeda y don Emilio Díez Mendoza.

Después de la ceremonia religiosa, los contrayentes, en unión de familiares e invitados, se trasladaron al inmediato pueblo de Limpias, en donde celebraron el acostumbrado banquete de bodas, sentándose a la mesa, además de la feliz pareja, las señoras siguientes: Doña Antonia Bilbao de Sarabia, doña Angelita García de López, doña Francisca Bilbao, doña Juana Rodríguez, doña Ramona López, doña Francisca López de López; señoritas Florencia López, Josefa Bilbao, Pepita

En sitios de veraneo se venden, en inmejorables condiciones de precio, y a plazos: Sardinero, casa frente a segunda playa, en sels plantas, construcción moderna, 3.185 pesetas, chalet, con jardín, en dos y medio plantas. Solar, 5.835 pesetas. Edificados, 1.416. Construcción moderna. Reinoso, casa, en sitio céntrico, construcción moderna, 10.304 pesetas. Edificados, cuatro y medio plantas, 1.632, y jardín. Diríjase a paseo de Recoletos, 10, Madrid, o a don Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, Santander.

López, Lolita Cortazar, Carmen Gómez, Manolita García, Sabina Galaz, Blanca Bilbao, Conchita García, Victoriana Camino, Benita Quintana, Milagros Fernández, Florida Galaz, Cristina Sarabia, Pilarín Iglesias, Francisca López, Celia Ferrer, Carmina Céspedes, Irene Hernández, Carmina Peña, María Elisa Díaz-Romeral, Angelita López, Adela López, Laurita Galán, Rosita Setién y Tere Ferrer; señores don José Ramón Bilbao, don Florencio López, don Gerardo Bilbao, don Gregorio Arenal, don Agustín González, don Luis San Emeterio, don Emilio Díez Mendoza, don Gaspar Costa, don Eduardo López, don Manuel López, don Ramón López, don Avelino Hernández, don Angel Rivas, don Félix López, don Aurelio Céspedes, don Ramón López, don José Bilbao, don Manuel Sarabia, don Jesús Vicente Fernández, don Antonio Olivares, don Manuel Sarabia Bilbao, don Luis Gutiérrez, don Fernando Colomo, don Jesús Láinz, don Francisco Bringas, don Eduardo G. Sarabia, don Vicente Colomo, don Angelín Trueba, don Aureliano Sarabia, don Ramón Sarabia, don Francisco San Martín, don Carmelo Landá y don Ambrosio Velardi.

Terminado el banquete, la feliz pareja salió de viaje, para visitar distintas poblaciones, mientras familiares e invitados organizaban un animado baile, que duró hasta el anochecer.

NOTICARIO Han llegado de Madrid, para pasar el verano en esta villa, don Manuel Bringas, don Virgilio Lezcano y don Ignacio Gardemida, nuevo doctor en Medicina.

—Con toda felicidad ha dado a luz un niño doña Joaquina García, esposa de don Luis Artega.

José BALSAMO Santoña. POR EL REFERENDUM Según ya se ha dicho en estas columnas, el próximo domingo, día 8, se celebrará el referéndum para las obras de abastecimiento de aguas y construcción de la Casa del Niño.

Esta consulta al pueblo es obligatoria, según la ley, para la ejecución de tales proyectos, y es seguro que los electores, que son quienes han de decidir el asunto, secundarán los esfuerzos del Ayuntamiento para conseguir estas importantes mejoras, depositando ese día en las urnas la papeleta con el «sí», demostrativo del asentimiento del pueblo a la ejecución de las obras en proyecto.

El Ayuntamiento va a dirigirse al vecindario por medio de un manifiesto, explicando el alcance del referéndum y las condiciones en que las obras serán ejecutadas, si el voto de los electores es, como se espera, favorable.

Además, en la noche del viernes se celebrará una conferencia en el Centro Obrero, donde los señores don Amalio Díaz Flórez, digno director que fué de este Centro Secundario de Higiene, y don Epifanio Azofra hablarán acerca de tan interesantes temas,

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

VISITACION F. TOLOSA profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedajes para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

LIQUIDAMOS veinte orgánicos y planos automáticos para bañe, a precios casi regalados. Escriba a Casa Vieña, muebles.—Oviedo.

CHOFER, conocimientos mecánica, título militar, desea colocación. Modestas pretensiones. Pérez Nieto, Orejo.

DINERO! 15 pesetas le cuestan unos estupendos zapatos para caballero. Los vende la Zapatería «El Cañón», Santa Clara, 5.

VENDO segadora «Ajuria», nueva. Para informes: don José López Herrera, Calderón, 16.

LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿dónde los compra usted? Hagalo en la nueva sombrerera Casa Herrero (antiguo dependiente de Rívero) y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.

COLCHONES.—Rentería, desde 7 pesetas; Damasco, superior, grandes, 16 pesetas; de borra, de algodón y lana, baratísimos. Casa Salmón, Atarazanas, 10.

AUTOMOVILES DE OCASION.—«Citroen», 5 HP, dos plazas. «Berlet», 9 HP, conducción interior, como nuevo. «Fiat», 514, 10 HP, conducción interior, muy bien equipado, seis ruedas nuevas, a toda prueba. «Essex», 1930, conducción interior, de dos y cuatro puertas. «Essex», Autoplano, como nuevo (rodado 12.000 kilómetros. «Renault», 8 HP, 1933, conducción interior. «Ford», 8 HP, conducción interior. «Opella», 8 HP, conducción interior, muy buen uso. (Estos coches son procedentes de cambio por los nuevos «Fiat» Ballina y Ardita, 1935.) Agencia Fiat, Burgos, 13, Santander.

POR TEMPORADA, se alquilaría piso, amueblado. Informarán, Pablo Iglesias, 23, bajo

LAS CANAS desaparecen usando «Locion Negris». No mancha. Es inofensiva. Precio, 175 sobre. Venta, en las Droguerías E. Pérez del Molino.

PERUQUERIA SEÑORAS «JULIA».—Permanentes garantizadas sin alterar color ni suavidad del pelo. Tintes inofensivos en todos sus tonos. Personal especializado. Servicios económicos. Peso, 17, piso primero.

SE ALQUILA hermosa casa de campo, lindante a la carretera, con su huerta y demás terreno, sola o todo junto, por año o temporada de verano, en Pesaguero (Potes). Informa, Abel Lobato, en el mismo pueblo.

EN ONTANEDA alquilo piso primero, independiente, con o sin muebles, Casa de la Botica. Informes: Antonio Fuentevilla, en Ontaneda.

VERANEANTES! Casa de familia los desea, pensión completa, económica, hermosas habitaciones exteriores, sitio céntrico. González, Atarazanas, 9, cuarto derecha.

TRASPASO bar, en buen sitio, precio módico. Informes en esta Administración.

CASAS PARA COLCHONES. Satinado, 725; Damasco superior, 1450; llenos de borra, 1850; idem de lana, baratísimos. Casa Alberto, Atarazanas, 8.

PISO nuevo, bien amueblado, baño, ascensor, temporada o año. Informes, este periódico.

SE VENDE una librería y un foco grande, oficina. Informes, doce a una, Daolz y Velarde, 23, primero.

VERANEANTES! Casa con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

SE VENDE cachorro de perro mastín, raza grande, de tres meses. Para informes: Paulino Cosío, Los Corrales.

CASA FAMILIA honorable alquilo hermosos gabinetes, amueblados, a familia o individual, con o sin pensión. Eduardo Anero, 20, segundo derecha.

SE VENDE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

SE VENDE una librería y un foco grande, oficina. Informes, doce a una, Daolz y Velarde, 23, primero.

SE VENDE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

SE VENDE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

SE VENDE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

SE VENDE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

SE VENDE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

SE VENDE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

SE VENDE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

SE VENDE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

SE VENDE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

SE VENDE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

SE VENDE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

SE VENDE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

SE VENDE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

SE VENDE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

SE VENDE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

SE VENDE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.—Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

PASTILLAS «BONALD», cloroborodólicas, mentol y benzocaina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

INSTITUTO de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor Luis Morales, Sanatorio Peñacastillo (Santander).

«EL LOUVRE» se ha trasladado a la calle San Francisco, 16, haciendo nuevas e importantes rebajas en todos los artículos.

MODISTA.—Especialidad en trajecitos de playa. Bonita colección a 15 pesetas hechura, y gran variedad en modelos de temporada, a precios reducidos. Blanca, 11, cuarto.

VENDO doce planos-ma-nubrios, de mano y de cuerda, desde 400 a 2.000 pesetas; enseres de café completo, de cuarenta mesas, completo para bar. Diríjase: Ruamenor, 20, Manuel Toca.

LADILLAS y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el Aceyte Inglés No mancha. Farmacias y P. del Molino.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informar, paseo de Peteda, 21, Manuel Castellanos.

TERRENO.—Se vende uno, magníficas vistas. Informes: Sánchez Porrúa, 50, Jesús Callejo.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

VISITACION F. TOLOSA profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedajes para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

LIQUIDAMOS veinte orgánicos y planos automáticos para bañe, a precios casi regalados. Escriba a Casa Vieña, muebles.—Oviedo.

CHOFER, conocimientos mecánica, título militar, desea colocación. Modestas pretensiones. Pérez Nieto, Orejo.

DINERO! 15 pesetas le cuestan unos estupendos zapatos para caballero. Los vende la Zapatería «El Cañón», Santa Clara, 5.

LAS CANAS desaparecen usando «Locion Negris». No mancha. Es inofensiva. Precio, 175 sobre. Venta, en las Droguerías E. Pérez del Molino.

PERUQUERIA SEÑORAS «JULIA».—Permanentes garantizadas sin alterar color ni suavidad del pelo. Tintes inofensivos en todos sus tonos. Personal especializado. Servicios económicos. Peso, 17, piso primero.

SE ALQUILA hermosa casa de campo, lindante a la carretera, con su huerta y demás terreno, sola o todo junto, por año o temporada de verano, en Pesaguero (Potes). Informa, Abel Lobato, en el mismo pueblo.

EN ONTANEDA alquilo piso primero, independiente, con o sin muebles, Casa de la Botica. Informes: Antonio Fuentevilla, en Ontaneda.

VERANEANTES! Casa de familia los desea, pensión completa, económica, hermosas habitaciones exteriores, sitio céntrico. González, Atarazanas, 9, cuarto derecha.

TRASPASO bar, en buen sitio, precio módico. Informes en esta Administración.

CASAS PARA COLCHONES. Satinado, 725; Damasco superior, 1450; llenos de borra, 1850; idem de lana, baratísimos. Casa Alberto, Atarazanas, 8.

PISO nuevo, bien amueblado, baño, ascensor, temporada o año. Informes, este periódico.

SE VENDE una librería y un foco grande, oficina. Informes, doce a una, Daolz y Velarde, 23, primero.

SE VENDE casita, con terreno, nueva, llave mano, 6.500 pesetas, y terreno edificable, cerca tranvía. Informan, tienda comestibles, calle Padilla.

CASA reducida familia, de-seo uno o dos huéspedes, sitio muy céntrico, cuarto de baño. Informarán, Fernández Isla, 9, segundo derecha.

SE ALQUILAN pisos, en casa de nueva construcción, de 16 a 22 duros, magníficas instalaciones de agua y luz, cuartos de baño, amplias habitaciones, sol todo el día, preciosas vistas. Informarán en cuesta Atalaya, 35.

SE ALQUILA un piso, en la calle de Primero de Mayo, número 1, con cuarto de baño, agua fría y caliente e instalación oculta. Informes: Primero de Mayo, número 1, oficinas.

SE VENDE «Erskine», semi-nuevo, bien calzado, a toda prueba. Informes: Primero de Mayo, número 1, oficinas.

MAQUINA «SINGER», superior estado y toda garantía, ventería 125 pesetas. Rualasal, 2, bajo, informan.

¡¡¡ AUTOMOVILISTAS !!! «RADIADORES MOSTERIN». Los más modernos y científicos. Los de conocida y seria garantía. Si equilibra su coche con esta Maravilla de nuestros tiempos modernos, en todo tiempo, bajo cualquier clima, experimentará la verdadera sensación de conducir. Pídale en todas partes. «Radiadores Mosterin». Primera Fábrica Nacional. Gómez Oreña, 9. Teléfono 2348.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.

SE NECESITA aprendizaje de sastrer. Informes: Santa Lucía, 17, tercero izquierda.

BOTELLAS y frascos, todas clases, y vidrios rotos, comprando, mejores condiciones nadie. Virgilio Sánchez, Callejo Uzudun.

NECESITO chicos, venta ambulante novelas. Eugenio Gutiérrez, 14, Pensión A B C. Preferidos con pequeñísima fianza.

EN EL PUEBLO DE LIENCRES se alquila un piso, por temporada de verano o fijo. Servicio diario autobuses. Informa, Laureano Reigadas.

SE ALQUILA piso, en cinco duros, en La Pereda (Cueto), con terreno sembrado si desean. Razon: Blanca, 1, segundo.

BAR, en el mejor sitio de Santander, muy acreditado, inmejorable instalación. Burgos, 22, primero. Seriedad y reserva.

SE TRASPASA almacén, con enseres, sitio céntrico. Informes, por escrito, Apartado 168.

VENDO, baratísimo, magnífico gramófono-maleta, eléctrico y cuerda, con más de sesenta discos modernos. Informarán en esta Admón.

CAMIONETA REPARTO, «Peugeot», 5 HP., en perfecto estado, se vende, barata. Garaje Montaña, San Fernando, 6.

SE ALQUILA piso, agua, luz, baño. Informes: don Narciso Abascal, en Selaya.

Comar un excelente chocolate pidiendo siempre el Especial Banda Azul

Tabicado por

Precio del paquete, 2 pts.

De venta en el despacho de la fábrica y en los principales comercios de ultramarinos y comestibles.

Callos dolorosos aliviados en el acto



NO MAS NAVAJAS NI PARCHES

EXTIRPE VD. SUS CALLOS CON LOS DEDOS

Por fin se ha encontrado el medio científico de librarse definitivamente de los callos, por antiguos y duros que éstos sean, con lo cual se proporciona un alivio rápido y seguro a millones de personas que sufren callosidades en los pies. No corte nunca un callo, pues con ello se expone al riesgo de un envenenamiento de la sangre. Lo que conviene hacer es sumergir los pies en agua caliente después de haberle adicionado Saltratros Rodell en cantidad suficiente para que la misma tenga un aspecto lechoso, y al momento sus callos cesarán de atormentarle. Estas sales curativas reblandecen rápidamente la raíz misma de los más dolorosos callos, lo que hace que éstos se desprendan fácilmente y puedan quitarse con el dedo y sin molestia de ninguna clase. La piel

encallecida de la planta de los pies se ablanda también en forma tal, que se puede hacer desaparecer sin necesidad de hacer uso de navaja u otros medios. Este baño saltratado, calma instantáneamente el dolor de los pies cansados, sensibles y ardientes. Al mismo tiempo se suprimen las hinchazones, con lo que experimentará usted la sensación de que sus pies son de más reducidas dimensiones. Los zapatos estrechos no le molestarán, logrando con ello el que usted pueda andar o bailar con toda comodidad. Está fuera de duda que los Saltratros Rodell devuelven el bienestar a los pies más lastimados. Los Saltratros Rodell se recomiendan y venden a un precio módico, en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

CARNICEROS

LA CARNE SOLO SE CONSERVA BIEN EN CÁMARAS FRIGORÍFICAS GENERAL ELECTRIC DE AIRE ACONDICIONADO

Representante: NIEBRED TORRELAVEGA

ADELFA PILA
Profesora en partos
Consulta de 2 a 6.
Hospedaje embarazadas económico.
Concordia, 19 - Tel. 2254.

EL DILUVIO
Coloñia, frente a la Plaza Nueva.
Caña blanca legítima de la Habana.
Manzanilla de M. Argüeso, etc.

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 43. A. Tel. 3075.

BLENORRAGIA
(Purgaciones).
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno
SECRETOL
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

SENORA, use siempre APOSITOS "MADAMEX"
Sólo cuesta 3,50 caja.
No lo hay mejor, pruébelo y se convencerá.
Para cuando viaje le recomendamos comprimidos "MADAMEX".
Caja, 4 pesetas.
¡Ejuzgalo a su proveedor!
Venta. Al por mayor y detall, E. Pérez del Molino - El Trust de las Medias - El Palacio de las Medias y Farmacias.
Producto de SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE, Gran Vía, 35, BILBAO.

Postales MODA P. D.
Sepia, 16 pesetas CIEN. BRILLO, 12 pesetas. Grandes novedades en Amorosos, Niños, Familias, Bellezas, etcétera. Ediciones de vistas a 10 pesetas. Pida catálogo gratis al fabricante, PABLO DUMMATZEN, plaza Teatual, 4 - BARCELONA.

Don I. F.
cuya esposa se curó de la tuberculosis de más de cinco años, promete revelar el nombre del remedio a quien lo solicite. San Vicente, 26, tienda - BARCELONA

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

NO TENER HIJOS
da disgusto, pérdida intereses. La esterilidad en mujer, curada. Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid.

Solo una cera de flores

puede dar esa belleza de la Ver

En el hogar de Ua. está situado en el medio día de Francia, en donde se elaboran perfumes, ya conoce las maravillosas propiedades que, para blanquear y embellecer la piel, posee una cera virgen que la Naturaleza ha puesto en el corazón de las flores. Después de extraída y separada, esta delicada y cremosa substancia, denominada Cera Aseptina, produce en la tez un sorprendente efecto mágico.
Aplicada por la noche, al acostarse, la Cera Aseptina ablanda la capa externa, dura y rugosa de la piel, desprendiéndola en finísimas partículas. Por la mañana, se revela la belleza de una nueva piel, fresca y blanca, oculta hasta entonces. Los poros dilatados, los pecas, las espinillas y todas las imperfecciones de la piel han desaparecido. Debería emplearse también en el cuello, los hombros, brazos y manos, para que no contrasten demasiado con la claridad y la belleza juvenil del rostro. Sencilla, práctica y de poco coste. En todas las Farmacias y Droguerías.

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS
Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar

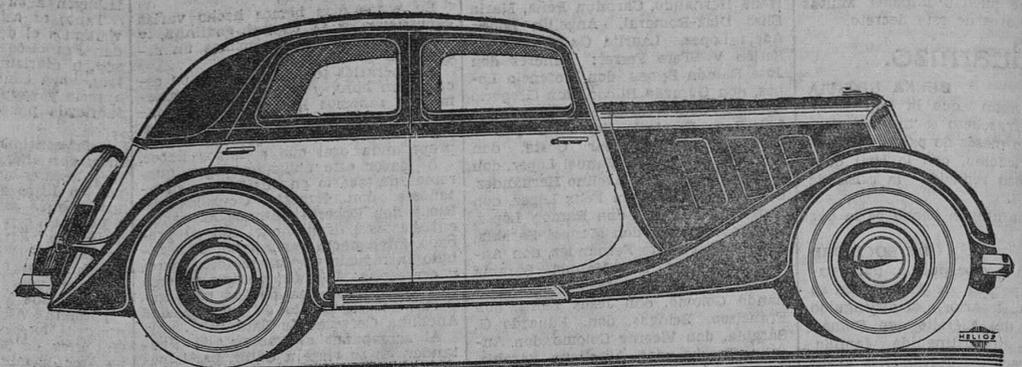
Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.
12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá.
12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.
Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.
Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

UN COCHE NO ES MODERNO si no es AERODINAMICO



EXAMINE Y PRUEBE EL
MONAQUATRE 1934 AERODINAMICO

UN COCHE RAPIDO, AMPLIO Y ELEGANTE A LA VEZ QUE ECONOMICO

PRECIO DE LA CONDUCCION INTERIOR LUJO
9.475 Ptas. EN IRUN,
PATENTE REDUCIDA - ESCASO CONSUMO

MAXIMUM DE SEGURIDAD
RENAULT

Consulten precios al concesionario:
Lucas del Castillo
Plaza de Cañadío, 1,

Fuera canas.
Brillantina India (Sin grasa.) gran invento.
Sin tñirlas ni arrancarlas
Unico artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la india. MARCA REGISTRADA. TRADA. Perfumerías y Droguerías.
Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes.
20 años de éxito creciente es la mayor garantía de este producto.

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS
Línea á Cuba y Méjico.
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de junio. Vapor HABANA, el día 25 de julio.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total 565'50 Para Veracruz, 535, más 17'50 de impuestos; total 552'50
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.
El día 20 de junio saldrá de Barcelona el vapor
JUAN SEBASTIAN ELCANO
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

ENFERMOS DE LA SANGRE

No desesperéis. Tomando el maravilloso depurativo de la sangre ZENDEJAS N.º 1, desaparecen al poco tiempo las úlceras, llagas, ezeemas, tumores, escrófulas, etc., por antiguas y rebeldes que sean. El Tratamiento ZENDEJAS N.º 1 está hecho a base de plantas y raíces mejicanas.
De venta en las farmacias.
Zendejas N.º 1
Agentes para España: A. Uricuri y C.ª S. A. Bruch 49 Barcelona

Autobuses CASTRO-SANTANDER
San Fernando, 44 - Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales.....	8,30 y 17
De Santander a Santoña.....	8,30, 13 y 17
De Santoña a Santander.....	8 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones.
Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo, a las 8,50.
SALIDA DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.

A Cuba y Méjico
El 23 de julio saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice
"ORINOCO"
admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera clase para
Habana Vera Cruz y Tampico

A Centro y Sud América
El 27 de julio saldrá, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice
"CARIBIA"
admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

RAMBLER
Agentes en SAN... ANDER: HOPPE y COMPAÑIA, Paseo de Pereda 27, Teléfono: 13-02, Telegrámcas: HOPPE